

## LAS IDEAS POLITICO-ECONOMICAS DE MANUEL BELGRANO

Manuel Belgrano, creador de la bandera argentina, ha entrado en la inmortalidad de nuestra historia como el héroe más puro y el economista más sabio. Su grandeza espiritual ha ofuscado la comprensión de muchos de sus biógrafos. El afán de convertir al hombre en estatua ha ido más lejos que el de penetrar en sus sentimientos y en la crítica de sus ideas. Las ideas políticas de Manuel Belgrano, como la mayoría de las ideas de los próceres argentinos, son mal conocidas en su exacto desenvolvimiento. Los anacronismos, en cuestiones de ideas, son tan frecuentes que lo más común, en cualquier obra histórica, es atribuir a un personaje, en una determinada época, los pensamientos que tuvo en una época muy anterior o muy posterior. Estos defectos se deben a la costumbre de repetir tradiciones sin base o afirmaciones de historiadores que han escrito en unos años en que la historia de las ideas ni siquiera se concebía. Los sectarismos políticos o religiosos, por otra parte, han hecho difícil el estudio de las verdaderas ideas que han animado a los grandes hombres de nuestra Patria. Muchas escuelas historiográficas no vacilan en tergiversar la verdad para no confesar que el liberalismo político, económico y religioso ha sido el verdadero autor de nuestra independencia y de nuestra nacionalidad. En lo que respecta a Manuel Belgrano, su pensamiento no es difícil de investigar. Conócese bien su vida y conócense, asimismo, sus escritos. De entrada, para tranquilidad de ciertos espíritus, podemos declarar que en su existencia el liberalismo religioso no penetró con hondura. Fué educado bajo la di-

receión del doctor Lino Chorroarín, en el Real Colegio de San Carlos, de Buenos Aires, y en España solicitó licencia del Papa para leer libros prohibidos. Esta licencia puede revelar su curiosidad por conocer las obras entonces en boga y demuestra, también, su fe y su disciplina de buen católico. Un liberal despreocupado, en efecto, no habría perdido el tiempo en pedir permiso al Papa para leer lo que le viniese en gana. No hay pruebas de su amistad directa con los economistas liberales Campomanes, Jovellanos y otros; pero lo indudable es que leyó sus obras, así como las de los fisiócratas de aquel entonces, y que, cuando llegó a Buenos Aires, de regreso de Europa, en mayo de 1794, traía un bagaje espiritual de economistas con ideas liberales superior al de cualquier otro habitante de estas regiones. Había estudiado, según sus propias palabras, a Montesquieu, desde el 1790; pero no tenía, por este tiempo, en su imaginación, la más leve idea de independencia política de estas tierras. Algunos autores han querido atribuir a Belgrano, en épocas sumamente alejadas, proyectos separatistas que no tuvo ni pudo tener. La historia tiene que ser verdad y no fantasía. Un autor, que mucho ama a Belgrano, ha escrito que “la idea de la emancipación nació en su espíritu con anterioridad al 25 de Mayo” de 1810. Otro autor eminente ha sostenido que “en el proceso de formación de la conciencia revolucionaria, la cabeza pensante y el sembrador de la libertad es Manuel Belgrano”. Estas frases son muy hermosas; pero hay que colocarlas en su debido tiempo. No es cierto, en primer término, que Belgrano haya tenido ideas separatistas antes de 1810. La conciencia de independizar estas tierras se fué formando en él lentamente, a medida que los hechos políticos de Europa producían en América resultados políticos que conducían fatalmente a la independencia. En segundo término, no hubo entre nosotros ningún proceso revolucionario. No hubo revolución en América en contra de España, sino en contra de Napoleón, y este proceso no lo formó ningún prócer, sino que llegó ya formado de España. Belgrano, como otros próceres, ganan más vistos a través de la verdad que en posiciones falsas y con ideas que

nunca tuvieron o desarrollaron en determinados momentos y de acuerdo con causas nobles. El deseo de querer convertir a ciertos próceres en precursores hace que los autores de tales falsificaciones y anacronismos los transformen, en realidad, en traidores. En América y, en particular, en nuestra Patria, es bien sabido que los proyectos de posible independencia nacieron todos después de las invasiones inglesas y que los rastros anteriores son elucubraciones aisladas y mal interpretadas. Belgrano era, pues, un perfecto español cuando se produjo la primera invasión inglesa. Huyó al Uruguay para no jurar fidelidad a las autoridades invasoras y volvió a Buenos Aires después de reconquistada la ciudad. En su autobiografía, escrita en 1814 — esta fecha no debe olvidarse para tener presente que escribió después de los sucesos— recuerda que en Europa se dedicó al estudio de la economía política y del derecho público, en los cuales hizo indudables progresos. En los años de la revolución francesa se encontraba en España e ingenuamente se creyó influenciado por las ideas de la revolución, mientras que, en cambio, sólo aquilató, en parte, el pensamiento de Rousseau. Era común, en aquel entonces, —y lo es todavía hoy por gente poco docta en esas materias— confundir la revolución francesa con las ideas de los enciclopedistas y de pensadores muertos años antes de la revolución. Belgrano oyó hablar de Rousseau y leyó sus escritos. Lo sedujeron algunas de sus teorías e imaginó que esas teorías pertenecían a la revolución. Él mismo lo confiesa, sin darse cuenta, en su autobiografía: “Como en la época de 1789 me hallaba en España y la revolución de la Francia hiciese también la variación de ideas y particularmente en los hombres de letras con quienes trataba, se apoderaron de mí las ideas de libertad, igualdad, seguridad, propiedad y sólo veía tiranos en los que se oponían a que el hombre, fuese donde fuese, no disfrutaba de unos derechos que Dios y la naturaleza le habían concedido, y aún las mismas sociedades habían acordado en su establecimiento directa o indirectamente”. Estas líneas son bastante para clasificar a Manuel Belgrano como a un ferviente liberal en ma-

teria política y creyente ciego en los derechos naturales del hombre. La alusión a la influencia de las sociedades muestra la importancia que tuvo en él la lectura del *Contrato Social*.

Belgrano se compenetró hondamente de las teorías del liberalismo económico. "Al concluir mi carrera por los años de 1793 —escribe— las ideas de economía política cundían en España con furor, y creo que a esto debí que me colocaran en la secretaría del Consulado de Buenos Aires, erigido en tiempo del ministro Gordoqui, sin que hubiese hecho la más mínima gestión para ello; y el oficial de secretaría que manejaba estos asuntos aún me pidió que le indicase individuos que tuvieran estos conocimientos para emplearlos en las demás corporaciones de esa clase, que se erigían en diferentes plazas de comercio de América". Hemos de aclarar, con palabras del mismo Belgrano, que Gordoqui era un ministro ilustrado que había residido en los Estados Unidos de la América del Norte. Y también rogamos que se tenga en cuenta la confesión de Belgrano de que en España, desde el 1793, las ideas de economía política cundían con furor. Por sí mismas llegaron a América y Belgrano las fomentó al trasladarse a Buenos Aires; pero esas ideas no constituían ninguna revolución: eran una moda en los economistas y estudiosos de aquel entonces; ni la difusión que Belgrano hizo de ciertos principios económicos puede decirse, como se ha dicho, que tenía un alcance revolucionario. Belgrano no necesitaba aumentar sus méritos con el título que una enseñanza para niños le ha adjudicado de revolucionario. Críticos sutiles, como el ingeniero Emilio A. Coni, han llegado a sostener que Belgrano, en materia comercial, propiciaba la libre exportación de trigos y cueros; pero no era partidario de una ilimitada libre importación. En este y en otros sentidos no hacía más que seguir las máximas de los economistas europeos. Hombre profundamente sensato y equilibrado, leía y repetía, como su colega Mariano Moreno, los mejores libros sobre economía política. Si hubiera sido un soñador o un utópico habría caído en fantasías políticas irrealizables; pero no lo fué y por ello llegó a ser el primer economis-

ta de la América española. Por la misma causa puede ser presentado como el más grande propulsor, en su época, de la instrucción pública y el fundador de los sistemas de seguros en la Argentina. Belgrano sólo contaba con veintiseis años de edad cuando lanzó estas ideas. Desde principios de 1794 hasta julio de 1806, Belgrano hizo “esfuerzos impotentes a favor del bien público, pues todos o escollaban en el Gobierno de Buenos Aires o en la Corte o entre los mismos comerciantes”. Estas son sus palabras y ni una sola vez alude a planes revolucionarios o separatistas. Sólo le preocupaba, repetimos, el bien público. Por ello, en la reconstrucción de sus ideas, no hemos de adjudicarle pensamientos que no tuvo o nacieron en él en otras épocas. El camino más seguro es seguir sus palabras y alejarse de los errores de sus intérpretes.

En Buenos Aires, Belgrano tuvo que desempeñar su empleo al lado de comerciantes españoles, en su mayoría, que “nada sabían que su comercio era monopolista”. Las invasiones inglesas causaron en él una profunda impresión. Advirtió, en un principio, “el odio que había a la milicia en Buenos Aires”. Bien sabido es que esta antipatía se transformó en entusiasmo delirante después del primer triunfo sobre los ingleses. Belgrano sufría muchísimo al “ver a mi patria bajo otra dominación y sobre todo en tal estado de degradación que hubiera sido subyugada por una empresa aventurera, cual era la del bravo y honrado Beresford, cuyo valor admiro y admiraré siempre en esta peligrosa empresa”. La actitud de no pocos comerciantes, que, con tal de mejorar en sus intereses, estaban dispuestos a aceptar el gobierno inglés, lo indignó profundamente. Los miembros del Consulado, por ejemplo, terminaron por “prestar el juramento de reconocimiento a la dominación británica, sin otra consideración que la de sus intereses”. No sólo los comerciantes estaban dispuestos a vivir en paz con los ingleses invasores. Muchos militares deseaban evitar toda lucha con los ingleses. Cuando éstos tomaron Montevideo y en Buenos Aires Liniers preparó una expedición para dirigirse a esa ciudad, de todos los cuerpos salieron volunta-

rios. “El que más dió fué el de Patricios, sin embargo de que hubo un jefe, yo lo ví, que cuando preguntaron quien quería ir, le hizo señas con la cabeza para que no contestase”. Belgrano, nombrado capitán de milicias urbanas en 1797 y ayudante del coronel Balbiani en 1807, nunca tuvo simpatías por Cornelio de Saavedra y tampoco confió en los paisanos —jamás empleó el término gaucho— como en buenos soldados. Cuando substituyó a Saavedra como coronel en el regimiento primero de patricios advirtió los defectos de este cuerpo y en su *Memo-ria sobre la expedición al Paraguay* escribió que “el jefe de las armas, que era don Cornelio de Saavedra, no sabía lo que era milicia y así creyó que el soldado sería mejor dejándole hacer su gusto”. En cuanto a los paisanos era de opinión que “es preciso no echar mano jamás de paisanos para la guerra. a menos de no verse en un caso tan apurado como en el que me he visto”. Después de la primera invasión inglesa, los paisanos no querían hacer ejercicios y decían, “con mucha gracia, que para defender el suelo patrio no habían necesitado de aprender a hacer posturas ni figuras en las plazas públicas para diversión de las mujeres ociosas”.

Las primeras conversaciones sobre la posibilidad de transformar estas tierras en un país independiente las sostuvo Belgrano con el General Craufurd. Quienes han presentado a Belgrano como a un precursor aventajado de la idea de la independencia en el Río de la Plata no recuerdan con exactitud lo que él mismo confiesa en su autobiografía en 1814. Primero convenció a Craufurd que no era afrancesado ni partidario de Napoleón. Luego “le hice ver cuál era nuestro estado, que ciertamente nosotros queríamos el Amo Viejo o ninguno; pero que nos faltaba mucho para aspirar a la empresa, y que aunque ella se realizase bajo la protección de la Inglaterra, ésta nos abandonaría si se ofrecía un partido ventajoso a Europa, y entonces vendríamos a caer bajo la espada española; no habiendo una nación que no aspirase a su interés, sin que le diese cuidado de los males de las otras”. Aquí tenemos la confesión plena de Belgrano de que en 1807 era partidario del Amo vie-

jo, es decir, España, o ninguno, o sea: no admitía un protectorado inglés. Belgrano comprendía que no era el momento propicio para rebelarse contra España y, además, le repugnaba una protección inglesa que no ofrecía, por otra parte, seguridades eternas. Craufurd “convino conmigo y manifestándole cuánto nos faltaba para lograr nuestra independencia, diferió para un siglo su consecución”. Estas líneas son suficientes para probar, de un modo que no admite réplicas, que en la época de las invasiones inglesas Belgrano creía que faltaba muchísimo para pensar en la independencia. En cuanto al general inglés, llegó a atrasar el hecho para dentro de un siglo.

Era el año 1807. Al año siguiente, con los sucesos de España y la revolución en contra del dominio francés que se inició el 2 de mayo, “avivanse entonces las ideas de libertad e independencia en América, y los americanos empiezan por primera vez a hablar con franqueza de sus derechos”. Las ideas de libertad e independencia no eran las de formar nuevas naciones, sino las de alejar el posible dominio napoleónico y, al mismo tiempo, el de gobernarse los pueblos de acuerdo con sus derechos y su propia voluntad. No olvidemos la situación española para comprender la americana. La revolución contra Napoleón había dado al pueblo español su independencia y su libertad. El pueblo se gobernaba a si mismo por medio de Juntas. Cada ciudad española había proclamado su independencia frente al rey José Bonaparte. La familia real española se hallaba presa. Napoleón y su hermano eran detestados y el pueblo, libre e independiente, se gobernaba a si mismo. En América se extendieron, inmediatamente, idénticos principios. Desaparecida la autoridad real, el pueblo, fuente de todo poder, recobraba la facultad de delegarlo en quien quisiese. Por ello los hombres hablaban con franqueza de sus derechos y reclamaban el sistema de gobierno de las Juntas. Este sistema, repetimos, no significaba la desmembración del imperio, la constitución de nuevas naciones, sino el autogobierno del pueblo mientras durase el cautiverio de Fernando VII. Y aquí Belgrano revela en sus *Memorias* lo que ningún historiador ha

querido reconocer, los esfuerzos que, en pro de la independencia política de estas regiones, hizo el vasco Martín de Alzaga. Nosotros sostenemos la tesis de que la revolución del primero de enero de 1809 tenía por fin crear una Junta de Gobierno como las de España; pero con representantes o delegados de todos los Cabildos del interior y el propósito de declarar una independencia separatista y absoluta. Los historiadores, obsesionados por las calumnias que se arrojaron contra Alzaga en 1812, cuando corrieron leyendas de un cambio de gobierno y fué fusilado, no supieron ver en sus esfuerzos, admirablemente documentados, el primer intento nacionalista y separatista de la actual Argentina, el primer movimiento en favor de una Junta que terminó por instalarse, definitivamente, el 25 de Mayo de 1810, y la primera iniciativa del Congreso que defendió Mariano Moreno, que declaró la independencia en Tucumán y nos dió la Constitución de 1853.

La suposición de que Alzaga pretendió devolver estas regiones a un gobierno absolutista peninsular —completamente errónea— ha impedido comprender los auténticos fines de la revolución del primero de enero de 1809. Belgrano, en cambio, aunque convencido de la conjuración de 1812, reconoció que Alzaga aspiraba a declarar la independencia del Virreinato para que estas tierras no cayesen jamás en poder de Napoleón, como había caído España. Belgrano habló, en general, de los planes separatistas de los buenos españoles e hispano-americanos que no admitían la posibilidad de una dominación napoleónica y dijo: “En Buenos Aires se hacía la jura de Fernando VII, y los mismos europeos aspiraban a sacudir el yugo de España por no ser napoleonistas. ¿Quién creería que don Martín Alzaga, después autor de una conjuración, fuera uno de los primeros corifeos?”. Los planes de independencia de Alzaga extrañaron, pues, grandemente a Belgrano. Sus palabras dejan bien establecido que los primeros hombres, en Buenos Aires, que aspiraron a sacudir el yugo de España, por no ser napoleonistas, fueron los mismos españoles dirigidos por Alzaga. Belgrano también se refiere, en sus recuerdos, al in-



tento de resistencia que se hizo contra Cisneros y confirma que en aquellos momentos nadie tenía la más mínima idea separatista. Las cadenas, dice, “contenían y contuvieron los impulsos de muchos corazones que desprendidos de todo interés, ardían por la libertad e independencia de la América y no querían perder una ocasión que se les venía a las manos, cuando ni una vislumbre habían visto que se las anunciase”. No nos perdamos en declamaciones ni figuras de retórica. Belgrano nos dice que cuando se pensó resistir la llegada de Cisneros, los corazones que ardían por la libertad e independencia de la América no habían visto ni una vislumbre que se las anunciase. Es decir, de acuerdo con sus palabras, que nadie, fuera de Martín de Alzaga, había pensado, hasta entonces, en la libertad y en la independencia. Y esta libertad e independencia que, en ningún momento, según Belgrano, es argentina, sino de la América, no equivalía a convertir el continente americano en una nación libre e independiente, sino en dar a los americanos su libertad y su independencia, o sea, sus derechos civiles, su autogobierno por medio del sistema de las Juntas. Hay que colocarse en el ambiente político del momento para comprender los sucesos y las ideas de aquel entonces y no juzgarlas conforme a nuestra comprensión actual y a nuestros sistemas de gobierno contemporáneos. Además, la resistencia a Cisneros, tan citada y tan poco entendida por los historiadores, no fué un intento de separatismo ni un esfuerzo para declarar fundada una nueva nación, como suponen algunos estudiosos desorientados. Los jefes militares que consideraron la posibilidad de resistir la llegada de Cisneros lo hicieron para sostener en el mando al virrey Santiago Liniers. Lo que aquellos hombres pretendían era que Liniers no entregase el mando a Cisneros. Con la continuación de Liniers en el gobierno ellos estaban seguros de no perder sus empleos y posiciones: nada más. Pero si profundizáramos ese intento, tan obscuro, de posible rebelión contra la llegada de Cisneros nos encontraríamos en Liniers con planes que oscilan entre una entrega a Napoleón y su propia transformación en rey de estas tierras.

Así lo decían y reconocían observadores imparciales, como Felipe Contucci, y así parece confirmarlo el hecho de que Liniers, una vez entregado el mando a Cisneros, empezó a conspirar en Córdoba con fines misteriosos y todo ello un año antes de que se instalase la Junta del 25 de Mayo. La resistencia a Cisneros no tuvo, pues, los fines que le atribuyen los historiadores modernos, sino los que se dijeron en aquel entonces: continuación de Liniers, mantenimiento de los jefes en sus puestos y planes un tanto oscuros del mismo Liniers.

En las palabras de Belgrano, cuando dice que había corazones que ardían por la libertad e independencia de la América, añadaban también otros planes políticos. Eran los de reconocer como reina de la América española a la hermana de Fernando VII, hija de Carlos IV y mujer del regente de Portugal, la infanta Carlota Joaquina. En Buenos Aires existía un fuerte partido carlotista en el cual figuraban hombres como Nicolás Rodríguez Peña, Juan Martín de Pueyrredón y otras ciento veinte personas que Felipe Contucci mencionó una a una. Este partido más que carlotista era, en realidad, pedrista, es decir, partidario de reconocer como rey de la América española al infante don Pedro, primo de la infanta. Esta era, no obstante, la que llevaba adelante las negociaciones y la política y la que hacía propaganda tanto para ella como para su primo. Carlota Joaquina o don Pedro debían reinar, no en Buenos Aires, sino en toda América. Es por ello que Belgrano, ferviente partidario de la Carlota y de su primo, el infante don Pedro, no habla nunca de la Argentina, sino de América, de la independencia y de la libertad de América, de los derechos de los americanos, etcétera. Pensaba en carlotista, en americano, no en localista. El carlotismo tenía sus buenos justificativos. Reinando la infanta o el infante, América no habría caído en poder de Napoleón. No se olvide que los afrancesados de España y de América estaban dispuestos a reconocer al rey José Bonaparte con tal de no perder sus empleos. Liniers, según sus propias manifestaciones, creía prudente esperar el resultado de la lucha en España para reconocer al vencedor. En cambio, los llamados

patriotas, tanto de España como de América, buscaban dos caminos para no ser franceses y dar fin al despotismo peninsular: unos, como Belgrano y otras ciento veinte personalidades de Buenos Aires, se declaraban partidarios de la infanta Carlota Joaquina o del infante don Pedro, indistintamente. y otros, como don Martín de Alzaga, querían la separación completa del virreinato para convertirse en una verdadera nación independiente. Belgrano nos dijo cuáles habían sido los propósitos de Alzaga el primero de enero de 1809: separarse de España para no ser napoleonistas. Ahora nos dice que se entregó a los planes de la infanta Carlota, es decir, al pensamiento de convertir toda la América española en un reino gobernado por una mujer, para ir en contra de esos hombres que aceptaban el absolutismo y el dominio de Napoleón con tal de no perder sus mandos: "Entonces fué que no viendo yo un asomo de que se pensara en constituirnos, y sí a los americanos prestando una obediencia injusta a unos hombres que por ningún derecho debían mandarlos, traté de buscar los auspicios de la infanta Carlota, y de formar un partido a su favor, oponiéndome a los tiros de los déspotas que celaban con el mayor anhelo para no perder sus mandos; y lo que es más, para conservar la América dependiente de la España, aunque Napoleón la dominara; pues a ellos les interesaba poco o nada, ya sea Borbón, Napoleón y otro cualquiera, si la América era colonia de la España". Belgrano, al mismo tiempo, trató de modificar el ánimo de Liniers en lo que se refiere a la libertad de comercio con los ingleses "para debilitar a Montevideo como para proporcionar fondos para el sostén de las tropas y atraer a las Provincias del Perú por las ventajas que debía proporcionar el tráfico". Liniers permitía el contrabando más amplio y el comercio libre sólo fué decretado por Cisneros. El ideal del libre comercio era otro punto que unía a muchos americanos y españoles a los planes de la infanta Carlota, pues su marido, el regente de Portugal, había permitido el libre comercio desde su llegada al Brasil, en 1808. Lo que separaba y terminó por separar, definitivamente, a los carlotistas

y a la Carlota, fueron los engaños que le crearon sus enemigos políticos. Supongo que Rodríguez Peña la traicionaba y estaba de acuerdo con Martín de Alzaga, republicano notorio. Es por esa causa que la infanta Carlota denunció a Liniars al doctor Paroissien como portador de cartas “llenas de principios revolucionarios y subversivos del presente orden monárquico, tendientes al establecimiento de una imaginaria y soñada república, la que tiempo hace está proyectada por una porción de hombres miserables y de pérfidas intenciones”. Estos hombres eran los partidarios de Alzaga, culpables de querer un gobierno constitucional, donde el pueblo gobernase la cosa pública, la *res pública*, por sí mismo y no dependiese de un autócrata. Es preciso no perder de vista la situación política de aquellos momentos y el valor que entonces tenían ciertas palabras. La menor distracción puede inducir a confusiones lamentables. Por ejemplo, en el año 1814, en que escribía sus memorias, Belgrano dejaba constancia que en aquel entonces, en 1809, era su deseo “de que formásemos una de las naciones del mundo”, y a las pocas líneas agrega que ayudó a Pueyrredón a huir a Río de Janeiro y le encomendó correspondencia y recados para la infanta Carlota Joaquina. Una de las naciones del mundo, con el reinado de la infanta, no iba a ser nuestra actual Argentina, sino toda América. Vemos, pues, con qué prudencia y con qué vistas hay que repetir las palabras de Belgrano. Como contra prueba es notorio que la infanta no se proponía ayudar en lo más mínimo a los políticos de Buenos Aires para que constituyesen una nueva nación, sino para que incorporasen el Río de la Plata y el virreinato a su gobierno americano. El 16 de enero de 1815 Felipe Contucci recordó a la infanta Carlota, en una interesante *Memoria*, que a fines de 1809 o principios de 1810 habló con Belgrano en la Colonia y le oyó decir que “no había lugar absolutamente a otra medida que a la de formar cuanto antes la revolución en la América, separándose para siempre de la España a pretexto principalmente de pretender los jefes europeos conservar estas colonias para el vencedor fuese quien fuese o perpetuarse en el mando”.

Este testimonio, escrito cinco o seis años después de haber pronunciado tales palabras Belgrano, está fuertemente influenciado por los sucesos posteriores de 1810, es nulo, por tanto, como valor testimonial; pero, no obstante, revela el conocido desprecio de Belgrano hacia los jefes que estaban dispuestos a aceptar el dominio de Napoleón con tal de no perder sus empleos. La idea de hacer una revolución no existía en 1810 y es una concepción del 1815, cuando escribía Contucci y se presentaba a los americanos como rebeldes y contrarios al sistema del Consejo de Regencia, primero, y a Fernando VII, después. Algunos autores, movidos por afanes polémicos, se han basado en este testimonio de Contucci, escrito un año después del regreso de Fernando VII, en pleno absolutismo peninsular, cuando más se odiaba a los americanos y se anularon todas las conquistas liberales de las Cortes de Cádiz, para presentar a Belgrano como precursor de la revolución. Olvidan que el concepto de revolución es una calumnia que se inventó años después del 1810 para combatir a los liberales partidarios de los gobiernos autónomos dentro del imperio hispanoamericano y que, históricamente, nunca hubo revolución en América sino guerra civil. Nadie pensó en una revolución en contra de España, salvo Alzaga, y sólo se pensó en imitar el sistema de gobierno de las Juntas adoptado en la península para hacer frente a la invasión napoleónica. La revolución como revolución fué la de España, y también la de América, en contra de los franceses. En este sentido sí es dable hablar de revolución en España y en América: revolución en contra de Napoleón. Cada ciudad española que creaba su junta popular de gobierno, en nombre de Fernando VII, para luchar contra Napoleón, se plegaba a la revolución iniciada en Madrid el 2 de mayo de 1808. Buenos Aires, al constituir su Junta el 25 de Mayo, imitó lo hecho en toda España y entró dentro de la revolución española en contra de Napoleón. Es por ello que Belgrano dice que Cisneros se habría inclinado a los liberales de Buenos Aires si no hubiese sido por la influencia de "la horrenda canalla de odores que lo rodeaban" y en el *Diario de Comercio* de 1810

publicó unos artículos que cada uno interpretó a su modo, pues en ellos, “todo se atribuía a la unión y desunión de los pueblos”, sin concebir una revolución contra España; pero, en cambio, en su *Fragmento de memoria sobre la batalla de Tucumán*, de 1812, habla de “nuestra gloriosa revolución”, “la revolución de 1810”, etcétera, y en su autobiografía de 1814 también recuerda el 1810 como el año “de nuestra gloriosa revolución”. Era la revolución contra Napoleón, de toda España y América, que se había unido al concepto de una lucha por los derechos naturales del hombre, por el autogobierno de los pueblos, etcétera: todos principios políticos posteriores al 1810, surgidos de la lucha de los partidarios del sistema de las Juntas y de los partidarios del Consejo de Regencia, y nunca anteriores a las causas políticas europeas que determinaron esas luchas. La mayoría de los historiadores no sabe ver el problema histórico en la forma cronológica que corresponde e invierte el orden y la antigüedad de las ideas para sacar unos resultados que convierten en adivinos, más que en precursos, a quienes vivieron, normalmente, al compás de la historia.

Cuando en Buenos Aires se supo —13 de mayo de 1810— que los franceses habían penetrado en Andalucía y la Junta Central española se había disuelto, Saavedra se manifestó partidario de organizar una Junta de gobierno, provisional, y entonces los amigos de Belgrano lo mandaron a llamar al campo, adonde se había retirado a descansar unos días. Si alguien quiere llamar revolución a la idea de cambiar el gobierno en Buenos Aires, conforme se había hecho en España y en otras partes de América, debe reconocer que esta idea revolucionaria la lanzó el propio virrey don Baltasar Hidalgo de Cisneros. Él y sólo él fué quien dijo al pueblo de Buenos Aires, en una proclama del 18 de mayo, que América cambiaría de gobierno, organizaría un poder supremo y comenzaría a gobernarse de “acuerdo con los demás virreinos, en representación de la soberanía de Fernando VII”. Ante este anuncio, los políticos hasta entonces enemigos del sistema de las Juntas, como don Cornelio de Saavedra, se apresuraron a presentarse en Bue-

nos Aires para tomar parte en el gobierno que se organizase. La idea que dominó fué la vieja idea de Alzaga, de crear una Junta popular de gobierno, como las que existían en España y él había impuesto en Montevideo y había querido llevar a cabo en Buenos Aires el primero de enero de 1809. Belgrano comprendió que éste era el único paso que se podía y se debía dar en Buenos Aires y se unió a Cornelio de Saavedra para exigir al alcalde de primer voto, don Juan José Lezica, que llamase al pueblo a un Cabildo abierto para resolver si el virrey debía cesar en el mando y crear una Junta superior de gobierno: exactamente lo que había propuesto el propio virrey y venía clamando, desde 1808, don Martín de Alzaga. El cabildo se realizó el 22 de mayo y Belgrano adhirió al voto de Saavedra, según el cual el Cabildo debía hacerse cargo del mando que correspondía al virrey y crear, inmediatamente, en el modo y forma que estimase, una Junta a la cual entregarle ese poder. No debía quedar duda "de que el pueblo era el que confería la autoridad o mando". No hubo ningún fraude en la acción del Cabildo, de crear una Junta presidida por el ex virrey Cisneros. Todo se realizó conforme opinó la mayoría y muy bien expresó Saavedra: el Cabildo se hizo cargo del mando, creó una Junta en el modo y forma que estimó conveniente y entregó el mando a esa junta. Quienes hablan de fraudes lo hacen por ignorancia o por terquedad. El pueblo, no obstante, no vió con agrado que el ex virrey se hallase convertido en Presidente de la primera Junta del mes de Mayo o segunda o tercera de Río de la Plata si contamos la primera de Montevideo, del 21 de septiembre de 1808, y la intentada en Buenos Aires el primero de enero de 1809. Los liberales quisieron que Cisneros no presidiese la Junta del 22 de Mayo. El general Tomás Guido, muchos años después de esos sucesos, recordó que en la noche del 24 de Mayo, en casa de Rodríguez Peña, Manuel Belgrano, después de oír las discusiones de sus amigos, se levantó inspirado y poniendo la mano en la cruz de la espada dijo: "Juro a la patria y a mis compatriotas que si a las tres del día inmediato el virrey no hubiese sido derrocado,

a fe de caballero yo lo derribaré con mis armas". Cisneros, como es sabido, renunció ante el primer pedido y el 25 de Mayo de 1810 quedó instalada la Segunda Junta de ese mes, tercera de Buenos Aires y cuarta del Río de la Plata. El error de llamar Primera Junta a la del 25 de Mayo es otro de los disparates que nuestros historiadores se complacen en repetir.

Belgrano no conservó de estos hechos el recuerdo glorioso que, largos años después, empezó a florecer en memorias y biografías. Si alguien prefiere la palabra del propio Belgrano, más próximo a los acontecimientos, y no las de sus amigos, cargadas de anécdotas que ningún documento confirma, puede detenerse en estas líneas. En Buenos Aires, dice Belgrano, "se vencieron al fin todas las dificultades que más presentaba el estado de mis paisanos que otra cosa, y aunque no siguió la cosa por el rumbo que me había propuesto, apareció una Junta de la que yo era vocal, sin saber cómo ni por dónde, en que no tuve poco sentimiento". Belgrano lamentó, en consecuencia, formar parte de la Junta del 25 de Mayo. Él no hizo el más ligero esfuerzo para entrar como vocal en esa Junta. Además, "no siguió la cosa por el rumbo que me había propuesto". Ya lo sabíamos: Belgrano era partidario de la infanta Carlota Joaquina o del infante don Pedro y no precisamente de una Junta. Fueron los acontecimientos quienes produjeron tantos sucesos; no fué Belgrano ni fué, tampoco, ningún otro político. La idea de la Junta la había lanzado y tratado de imponer don Martín de Alzaga en 1808 y en 1809. Después agrega que "era preciso corresponder a la confianza del pueblo y todo me contraje al desempeño de esta obligación asegurando, como aseguro, a la faz del universo, que todas mis ideas cambiaron y ni una sola concedía a un objeto particular, por más que me interesaba: el bien público estaba a todos instantes a mi vida". Es decir: que todas sus ideas cambiaron y empezó a consagrarse, enteramente, al bien público.

Llegamos, pues, a la conclusión de que las ideas políticas de Belgrano cambiaron radicalmente el día 25 de Mayo de 1810, cuando se halló convertido en vocal de la última Junta



sin saber cómo ni por dónde. Antes tenía otras ideas. Estas ideas anteriores al 25 de Mayo de 1810 no nos son desconocidas: eran sus simpatías hacia los planes de la infanta Carlota Joaquina y del infante don Pedro. Belgrano, pues, no preparó el 25 de Mayo ni supo que se pensaba en él para elegirlo vocal. Cree que los sucesos del 22 y 25 de Mayo fueron una revolución y confunde en ciertos momentos ambas fechas. Reconoce que es preciso “hacer justicia a don Cornelio de Saavedra” y en seguida salta al 22 de Mayo asegurando que “el Congreso celebrado en nuestro estado para discernir nuestra situación y tomar un partido en aquellas circunstancias, debe servir eternamente de modelo a cuantos se celebren en todo el mundo”. Estas palabras desmienten a quienes suponen que hubo en él algún fraude o sostienen, para mantener en pie sus errores, que el fraude lo hizo el Cabildo uno o dos días después. Vanos intentos: el Cabildo no hizo más que cumplir, al pie de la letra, lo que le encomendó el Cabildo abierto. En ningún instante se dijo que el virrey no debía formar parte de la Junta a crearse ni podía presidirla. El Cabildo abierto autorizó al Cabildo a formar una Junta en la manera que creyese más conveniente y el Cabildo la formó con dos españoles y dos criollos y la presidencia del Virrey que acababa, automáticamente, de cesar en el mando. Lo mismo se había hecho en otras partes de América. Por ello Belgrano está en lo cierto al elogiar el Cabildo abierto del 22 de Mayo y en no aludir a ningún fraude del Cabildo en los días 23 y 24 de Mayo. Y por ello están en un craso error quienes sostienen lo contrario y aun se empeñan en defender la leyenda del primer fraude electoral de la historia argentina. Belgrano también reconoce un hecho que nosotros hemos confirmado con otros muchos testimonios: esta supuesta revolución no tuvo ningún autor determinado, no obedeció a ningún director espiritual. “Mas si se recuerda el deplorable estado de nuestra situación —dice— veo que todo es una consecuencia precisa de ella, y sólo me consuela el convencimiento en que estoy de que siendo nuestra revolución obra de Dios, Él es quien ha de llevar hasta su fin,

manifestándonos que toda nuestra gratitud la debemos convertir a Su Divina Majestad y de ningún modo a hombre alguno”.

La llamada revolución de Mayo, según Belgrano, nació del estado deplorable de nuestra situación, es decir, de la situación en que se hallaba el imperio hispanoamericano invadido por Napoleón en la Península y de los ecos que ese hecho producía en América. Ella, por tanto, había sido obra exclusiva de Dios y no de hombre alguno. Es por ello que cuando se trató, a los pocos años, de erigir un monumento a los autores de la llamada revolución no se pudo hallar ni a uno solo ni señalar un nombre y en esto estuvieron conformes los mismos supuestos autores del movimiento. La elección de Mayo, podemos declarar hoy en día, la hizo el pueblo. La idea de las Juntas era de origen vasco, se había impuesto en España y quien trató de llevarla a la práctica en Buenos Aires, por el primero, fué don Martín de Alzaga. El cambio de gobierno se verificó sobre la base de los derechos naturales del hombre, al igual que en el resto de España y de América. No fué la revolución una revolución, sino una elección y un cambio de gobierno. La revolución —hemos de repetirlo cien veces— la iniciaron los absolutistas de Córdoba con Liniers a la cabeza. Así se originó la guerra civil, conforme explicó Mariano Moreno. Las ideas de Belgrano eran, en este tiempo, las de un español liberal, inspirado en las obras económicas de los fisiócratas europeos que leía en aquellos años todo español medianamente culto. En materia de religión era un buen católico. No perteneció a la masonería y no tenía de ella buen concepto. El testimonio del general Tomás de Iriarte, masón puro, es, sobre estos particulares, de una claridad y de una importancia indiscutible. Belgrano no estuvo de acuerdo, en muchos pormenores políticos, ni con Saavedra ni con Juan Ramón Balcarce ni con Juan Martín de Pueyrredón. En su autobiografía y en sus recuerdos de la batalla de Tucumán alude a menudo a estas divergencias de opiniones que en ciertos momentos casi llegaron al odio. Dorrigo, por ejemplo, miró siempre a Belgrano con desdén y Balcarce

no vaciló en manifestar que Belgrano era un “hipócrita y egoísta que pretendía pasar por virtuoso” Una *Relación sustanciada, en forma de diario, de los sucesos en guerra acaecidos en esta Capital de Buenos Aires, con motivo de su ocupación por los ingleses, reconquista por los españoles y posteriores ocurrencias de su conservación*, del año 1806, y un *Diario de los sucesos, en acción de guerra, con motivo de la invasión de los ingleses, echa a esta ciudad, capital, de Buenos Aires, en los días 1 a 5 de julio de 1807*, que se conservan inéditos en la Biblioteca Municipal Doctor Menéndez, de Pergamino, contienen algunas alusiones a Belgrano que lo presentan como irresoluto, apocado, etcétera, y una carta del jesuita Diego León de Villafañe, original en el archivo del Colegio Máximo de la Compañía de Jesús, en San Miguel, Provincia de Buenos Aires —a la cual nos referimos en otra oportunidad— presenta a Belgrano, en la acción de Tucumán, como inepto y cobarde. No deben extrañar los ataques de todo orden, en especial a un hombre de rectitud como Belgrano, que no perdonaba la más leve incorrección. Belgrano tuvo amantes y una hija natural. Son hechos que no pueden negarse. En el Museo Mitre, de Buenos Aires, se conserva una carta, muy interesante, de la señora Pichegru, una de las amantes de Belgrano. Pero todo ello en nada disminuye los méritos extraordinarios del primer economista de América y del hombre que impuso la actual bandera argentina.

El liberalismo de Belgrano hállase en sus ideas económicas. Su pensamiento se formó en España y siguió desarrollándose en América. Manuel Moreno, en la *Colección de arengas en el foro y escritos del doctor don Mariano Moreno*, impreso en Londres, en 1836, sostuvo que en Chuquisaca se leía a Montesquieu, D’Aguesseau, Reynal, Locke, Bacon, Filangieri, Jovellanos y otros autores liberales. Groussac, primero, en *Escritos de Mariano Moreno (La Biblioteca)*, Buenos Aires, 1896, I, 137 y Luis Roque Gondra, posteriormente, en *Las ideas económicas de Manuel Belgrano* (Buenos Aires, 1927), sostuvieron que los autores mencionados se contradicen entre sí y no

es posible que se estudiaran a fondo en Chuquisaca. No es este el lugar en que debemos traer pruebas para demostrar lo contrario. Estamos seguros que se estudiaba a tales autores y a otros muchos, de ideas absolutistas, unos, y de ideas liberales, otros, y que lo mismo ocurría en las principales ciudades americanas. Desde antaño se enseñaba en Europa y en América ideas contrarias a los principios de autoridad y favorables a la libertad económica. Locke y otros autores habían difundido las teorías de los derechos naturales del hombre, diametralmente opuestas a las tiranías. Rousseau fué el divulgador más popular y convincente. En 1768 Dupont de Nemours inventó el nombre *fisiocracia*, o gobierno de la naturaleza, que coincidió con las luchas liberales del derecho natural. Desde entonces, todo creyente en los derechos naturales del hombre, en materia política, era fisiócrata en cuestiones económicas. La fisiocracia enseñaba el aprovechamiento de la naturaleza, la abolición de las barreras aduaneras y el libre cambio en todos sus alcances. Los antiliberales atacaron la fisiocracia como una ciencia racionalista y antihistórica. No obstante, la doctrina avanzó en Italia, con Fernando Galiani y su obra *Della moneta*, aparecida en Nápoles en 1750, y el abate Antonio Genovesi, con sus *Lezioni di economia civile*, editadas en 1765; en Inglaterra, con Ricardo Cantillón y su *Essay upon the Nature of Commerce in General*, publicado en 1775, Adam Smith y su *Inquiry into the nature and causes of Wealth of Nations*, impreso en 1776. James Stewart, muerto en 1780, que usó por primera vez en Inglaterra la denominación "economía política". En 1785, Victoriano de Villava, el mismo que posteriormente llegó a ser oidor de la Audiencia de Charcas, hizo una traducción de la célebre obra de Quesnay, como el *Tableau économique*, de 1758, el *Gouvernement économique*, del mismo año, y el *Droit Naturel*, de 1766. La tradición fisiocrática y liberal española data del pleno siglo XVII. Gondra ha hecho justicia a los nombres de Sancho de Moncada, Damián de Olivares, Duarte Gómez, Juan de Castañares y Martínez de Mata, que pertenecieron a dicho si-

glo, y a Jerónimo de Ustariz y Bernardo de Ulloa, que publicaron su *Theorética y práctica de comercio y de marina* y su *Restablecimiento de las fábricas y comercio español*, en Madrid, en 1724 y 1740, respectivamente. En el siglo XVIII se destacaron en España economistas admirables, de amplias ideas liberales, como Pedro Rodríguez de Campomanes, Melchor Gaspar de Jovellanos, Vicente Alcalá Galiano, José Alonso Ortiz, Lorenzo Normante y Carcaviella y Valentín de Foronda. Ortiz fué el traductor, en 1794, de *La riqueza de las naciones*, de Adam Smith. Todos estos autores, en especial los españoles, constituyeron el bagaje espiritual de Belgrano en España y en América. No le faltaba, en materia política, una discreta influencia de los Estados Unidos. Nadie ignora que tradujo la *Despedida de Washington al pueblo de los Estados Unidos*, que esta traducción se quemó en el combate de Tacuarí, el 9 de marzo de 1811, y que en 1813 la hizo traducir nuevamente por el doctor Redhead y dar a luz por la imprenta de los Niños Expositos. Pero su amor más grande lo constituía la ciencia económica. En 1796 hizo imprimir en Buenos Aires los *Principios de la ciencia económico-política*, que él atribuyó al Conde de C. y dijo haber traducido del francés para ocultar un simple resumen, hecho por él, de una carta de la obra de Dupont de Nemours, *Origine et progrès d'une science nouvelle*. Luis Roque Gondra, el autor que más a fondo analizó los escritos económicos de Belgrano, no halla en su producción otros trabajos de importancia, sin excluir los discursos de la Academia de Náutica, en 1802 y 1806, hasta julio de 1809, en que presentó a Liniers una memoria sobre el comercio libre que aún no se ha podido encontrar. El *Correo de Comercio*, iniciado en enero de 1810, no hizo más que divulgar, tímidamente, los principios españoles y europeos del comercio libre y de la fisiocracia. Los autores que más influyeron sobre sus ideas económicas fueron Genovesi y Galeani. Seguía a Jovellanos en la defensa del libre cambio. En las teorías monetarias era discípulo de Adam Smith. No ignoraba las leyes de Partida y repetía que el pueblo debe labrar la tierra y criar sus frutos. Decía, glosando a Genovesi, que “la agri-

cultura es el verdadero destino del hombre... Todo depende y resulta —agregaba— del cultivo de las tierras: sin él no hay materias primeras para las artes: por consiguiente, la industria, que no tiene como ejercitarse, no puede proporcionar materias para que el comercio se ejecute”. Al labrador no “se le debe impedir que vaya a vender donde le tenga más cuenta, pues el labrador debe lograr de toda franqueza en sus ventas y extracciones...” Aconsejaba, con insistencia, la fundación de escuelas gratuitas para mejorar la condición de los infelices niños habitantes de las campañas. “Otro medio de proteger el comercio es establecer una compañía de seguros, tanto para el comercio marítimo como para el terrestre” (*Memoria*, de 1796). El gobierno debía proteger la agricultura comprando todos los linos y cáñamos que se cosechasen. Las reales órdenes que permitían el comercio con las colonias extranjeras y especialmente con el Brasil, libraban de derecho las harinas y permitían a los vasallos de América tener buques propios, hacían “acreeedor al monarca que hoy dignamente nos gobierna, a que en todos los pueblos de estos vastos sus dominios se levantasen estatuas y se le erigiesen monumentos que transmitiesen a la posteridad más remota la memoria de unos actos de beneficencia que sin duda son el principio de la felicidad a que algún día deben llegar a estos países”. Los verdaderos patriotas debían propender a que se estableciese una compañía “que no tuviese otro fin que la exportación de los frutos propuestos” (*Memoria* de 1797). La defensa de Belgrano del libre comercio lo llevaba a reproducir unas frases de Quesnay en que decía: “Primera: que no se impida el comercio exterior de los frutos, porque según es la extracción, así es la reproducción y aumento de la agricultura. Segunda: que se de entera libertad al comercio, pues la policía del comercio interior y exterior, más segura, exacta y provechosa a la Nación y al Estado, consiste en la plena libertad de la concurrencia” (*Memoria* de 1798). Gondra anota muy bien que el principio de la libre concurrencia de Belgrano lo tomó de Galiani. Belgrano era un ferviente partidario de la libertad de comercio, pero también sostenía la obligación de estimular las

industrias nacionales y locales. En su *Memoria sobre el establecimiento de fábricas de curtiembres en el virreinato de Buenos Aires*, de 1802, pudo escribir: "Todo buen español debe estar poseído de estas ideas y anhelar por su realización. Si cada provincia, cada Estado, por pequeño que sea de la dominación española de la que se gloria por tener rey al gran Carlos IV, atiende a aquellos ramos que la Divina Providencia quiso concederle y cultivarlos hasta el punto de mayor perfección, nada, nada, necesitaríamos del extranjero, antes él necesitaría de nosotros. La España es la señora poseedora de cuanto ha criado la naturaleza; todos los climas del mundo gravitan en su territorio, ¿pues qué dificultad hay en que tenga en sus dominios cuánto ha menester y proveer además a las naciones restantes?". Gondra hace notar con acierto que Belgrano, siguiendo a Adam Smith, sabía muy bien que el oro y la plata no son las únicas riquezas, sino signos de la riqueza mobiliaria.

En unos artículos publicados por Belgrano en el *Comercio* de los días 5, 10 y 17 de marzo de 1810 sobre comercio, agricultura e industria, se ha querido ver una alusión a la futura revolución o una intención claramente revolucionaria. Nosotros interpretamos el pasaje de distinta manera. Primero deja constancia que en la provincia hay una crecida porción de manos inaplicadas y escribe lo siguiente: "Por fortuna parece que va ya asomando la aurora de esta felicidad inmarcesible; ya no vemos en nuestros labradores pobres, ni en nuestros jornaleros, aquella miserable desnudez en que traían retratada su indigencia y su abandono; ya no vemos aquella casi universal apatía aún a la más honrosa ocupación; porque el deseo de poseer y disfrutar que desconocieron antes, va arraigando profundamente en ellos, y despertando los vivísimos deseos de adquirir: situación feliz, si se sabe favorecer con oportunidad, y si por alguna de aquellas fatalidades en que suelen verse envueltos los pueblos más felices, se no contrarían tan interesantes miras, capaces por si solas de establecer perpetuamente la opulencia indestructible de nuestro afortunado territorio". La aurora a que alude Belgrano no es la revolución. Se precisa tener un criterio historiográfico

muy anacrónico para suponer semejante cosa. Belgrano hubiera debido ser adivino, sin contar que la adivinanza tampoco habría tenido razón de ser, pues la revolución no fué una revolución, sino una elección, un cambio de gobierno que dió origen a una guerra civil. Lo único que se sospechaba y aspiraba, en marzo de 1810, era un posible cambio de autoridades que diese el gobierno al pueblo y a jefes liberales. Los sucesos de España, cada vez más graves, hacían pensar en Juntas provisionales de gobierno como las de España y la de Montevideo. El 14 de abril de 1810 Belgrano publicó otro artículo en el *Correo*, sobre *Estadística*, que contiene una valiente crítica al gobierno. Es esta: “Oímos mil declamaciones por los males que se padecen: quejas por los impedimentos que estorban los progresos; lamentos por las extorsiones de los exactores, y no hay quien se mueva a dar una noticia, ni quien abandonando la pereza quiera contraerse a exponer cuanto halla conducente al bien de la Patria”.

No hay duda que los deseos de un mayor cuidado y de una mayor libertad de comercio y de trabajo inspiraban la pluma de Belgrano. Este, al igual que Saavedra y los economistas españoles, se mostró muy contrario a la creación de gremios que limitaban la libertad de acción y de competencia de los obreros. Los gremios de la Edad Media recibieron por parte de los nuevos economistas liberales europeos y españoles, golpes definitivos. Las teorías antigremiales hallaron un fuerte eco en los hombres de ideas liberales del Río de la Plata. Belgrano expuso su pensamiento sobre los gremios en el *Correo* del 2 de junio de 1810. Sus palabras revelan cuán firme había sido en él la enseñanza de los economistas ingleses, como Smith, y españoles, como Jovellanos, ambos muy contrarios a los gremios. Dice Belgrano: “En el número ocho de su apreciable periódico he leído las reflexiones que hace el autor del papel, que con el título de industrias, se insertó en él; y aunque parece a primera vista hacen alguna fuerza las razones que se apuntan en orden a la necesidad de la creación de gremios para la mejor expedición de los oficios y las artes, a mi ver desaparecen, luego que se empieza



a analizar cuanto se oponen a la natural libertad del hombre en dedicar sus facultades a aquel género de trabajo que más acomode a su inclinación y genio y cuan funestos son a los progresos mismos de la industria que por su medio se intenta promover, en cuanto coartan y retardan directamente el provecho que debe resultar de la aplicación al trabajo, único resorte y manantial el más fecundo del incremento y la opulencia de los pueblos". La lucha contra los gremios era un impulso general a la libertad, no sólo de trabajar, sino de pensar y de vivir. Las ideas económicas eran, en realidad, ideas políticas. Al sostener la libertad de cada hombre de consagrarse a un determinado trabajo, sin ninguna presión extraña, se defendía los principios liberales que se referían a la vida toda: a la política, al gobierno y a la autodeterminación de los pueblos. Belgrano glósó a Smith y dijo: "El derecho de trabajar es una obligación impuesta al hombre por el autor de la naturaleza; es tan sagrada que es seguramente la primera obligación, el primer deber, como que se halla íntimamente unido a su propia conservación y subsistencia. Es una ley escrita, no en débiles pergaminos, sino impresa y grabada profundamente en el corazón del hombre. Atentar contra este primer deber es aborrecerle y decretar de un modo expreso su exterminio. Pero quererle precisar a que se dedique con predilección más bien a un trabajo que a otro, y quererle poner trabas y estorbos a su inclinación y genio, es seguramente decidirlo a la ociosidad y al abandono y condenarlo a la más obscura y miserable suerte". Belgrano no creía, pues, en la eficacia de los gremios. Ellos atacaban la libertad del hombre en elegir el género de trabajo que más le convenía, ellos se levantaban contra la obligación de trabajar y cohibían y estrechaban las industrias. El interés individual, como había expresado Jovellanos, "es el agente que mueve, despierta y pone en acción aun los más inertes brazos". Los gremios eran, en cierto modo, los sindicatos de hoy en día.

Belgrano tenía una fe muy grande en el liberalismo económico. La contemplación de los campos sin cultivar y, casi, sin explotar, llenaba su alma de tristeza. El abandono provenía de

la falta de habitantes, de los hábitos perezosos que existían en todas partes y de otras razones que no siempre dependían del gobierno. Sus críticas, por tanto, no están dirigidas, en forma indirecta, como se ha creído, al gobierno de la Península o al virrey, sino a la realidad del ambiente. Es así, por ejemplo, que en un artículo publicado en el *Comercio* del 9 de junio de 1810, se refería a los gauchos, llamados montaraces, diciendo que en plena primavera cortaban un árbol frondoso “sólo por probar el filo de la hacha”, y agregaba: “No se crea que al hacer esta pintura de nuestro abandono, intentamos ofender al nuestro Gobierno sabio que desde los principios de la conquista de estos países, se ha esmerado constantemente en dirigirlos a su prosperidad, ni que tratemos de manchar el honor de alguna corporación, ni de los particulares: la declamación es contra la general propensión que existe para destruir, y la ninguna idea para conservar, reedificar o aumentar lo que tan prodigiosamente nos presenta la naturaleza”. El 25 de Mayo, ya había pasado y Belgrano seguía refiriéndose al gobierno de la Península, como si la Junta no existiese. En el *Correo* del 23 de junio de 1810 habló de la enfiteusis como de uno de los medios más aptos para mejorar la condición de los labradores. Jovellanos, al igual que otras veces, le dió la idea. El 25 de agosto Belgrano insistía en la falta de libertad para comerciar como si el 25 de Mayo no se hubiese producido. Escribía: “¿Pues de dónde, le dije yo, puede tener origen la presente carestía? Vais a oírlo inmediatamente: de la falta de libertad que tiene el vendedor para disponer a su arbitrio el fruto de sus sudores... Si, hijo mío, la falta de libertad en el vendedor, lo desalienta de tal modo para continuar el trabajo que antes querrá entregarse a la más vergonzosa ociosidad, que sujetar el fruto de su industria al capricho de un aforador”. También sostenía la tesis de que la libre competencia era la mejor forma de abaratar los precios y mejorar los productos. “Esta es la que nivela y arregla los precios entre el comprador y el vendedor: ninguna cosa tiene un valor real ni efectivo en sí misma, sólo tiene el que nosotros le queremos dar; y este se liga precisamen-

te a la necesidad que tengamos de ella; a los medios de satisfacer esta inclinación; a los deseos de lograrla, y a su escasez y abundancia". El primero de diciembre de 1810 Belgrano comenzó a publicar en el *Correo de Comercio* unos artículos sobre *Comercio* en que volvió a desarrollar la tesis del libre cambio. La providencia infinita había puesto a los hombres en dependencia unos de otros. Los pueblos debían conservarse entre sí, ayudándose y comerciando recíprocamente. Ningún pueblo ni ningún príncipe podía vivir aislado, sin la colaboración de sus vecinos y sin amoldarse a las necesidades del prójimo. Eran ecos, que él ignoraba, de la doctrina del Padre Vitoria recogida por los fisiócratas y políticos liberales de aquel momento. "Los Príncipes —decía— están siempre en un estado forzado respectivamente a los otros príncipes; y aquellos que quieren procurar a sus súbditos una grande exportación de sus mercaderías, están obligados a reglarse sobre las circunstancias, sobre los principios y los intereses de los otros pueblos comerciantes, en fin, sobre el gusto y el capricho del consumidor". Las naciones que no ofrecían suficiente trabajo a sus ciudadanos los veían alejarse, emigrar a otros países donde el trabajo era mayor. Por ello los buenos gobernantes debían obligar a los vagos a trabajar y procurar trabajo a quienes lo solicitaban. La idea era conocida en el siglo XVIII y en la antigüedad y hoy en día es un deber de los estados modernos. Belgrano insistió en ella. Los legisladores, asimismo, no debían recargar con impuestos las exportaciones, sino premiarlas para fomentar las industrias y la competencia con otros pueblos. La fuerza resultaba inútil en las guerras comerciales. El triunfo debía obtenerse por medio de la competencia noble. "Esta concurrencia exterior no se obtiene por la fuerza, ella es el precio de los esfuerzos que hace la industria para apoderarse del gusto del consumidor, prevenirle y aun irritarle". Belgrano observaba en el *Correo de Comercio*, el 15 de septiembre de 1810, que mientras se practicaba el contrabando la buena fe de los comerciantes españoles era un proverbio entre los extranjeros; pero que apenas se permitió el libre comercio el engaño y la

falsedad fueron aumentando. Ya en aquel entonces había comenzado a llamar la atención de los comerciantes honrados la mala costumbre de no cumplir los compromisos, no pagar en los plazos estipulados y no comprar al contado para retardar los pagos. Los malos comerciantes llevaban sus cuentas en forma obscura, a fin de no descubrir el verdadero carácter de sus negocios. “Es verdad —decía Belgrano— que la natural libertad del hombre le da derecho a emprender el método de vida que más acomoda a su genio; pero no le da para envolver en sus ruinas a quienes se fien de él”.

Belgrano no comprendió, en todo el año 1810, la transcendencia de la elección del 25 de Mayo. Empezó a llamar revolución a este acontecimiento unos años después, cuando otros escritores quisieron darle ese valor histórico. El 23 de junio de 1810, en el *Correo de Comercio*, escribía que “por patricios entendemos a cuantos han tenido la gloria de nacer en los dominios españoles, sean de Europa o sean de América; pues que formamos todos una misma nación y una misma monarquía, sin distinción alguna en nuestros derechos y obligaciones”. Su españolismo no vaciló hasta que la guerra civil desencadenada por los absolutistas de Córdoba, y su nombramiento de general, no lo pusieron en la realidad de los combates. Hasta entonces sus ideas eran las de un liberal español instruido por los más destacados economistas liberales de España y del resto de Europa. De sus ideas religiosas ya hemos dicho que no podían ser más católicas. Fué uno de los pocos padres de la Patria que no perteneció a la masonería. Estaba convencido que no podía existir ninguna sociedad sin religión, y que era preciso enseñar sus principios a la juventud. El 28 de julio de 1810, explicaba en el *Correo de Comercio*, que “la religión es un sostén principal e indispensable del Estado, como todos sabemos, y es el apoyo más firme de las obligaciones del ciudadano: volúmenes enteros, no son bastantes para describir todas sus conexiones con la felicidad pública y privada: la razón y la experiencia nos lo enseñan constantemente”. En sus escritos sus ideas originales son muy pocas: todo cuanto en ellos hay de substancio-

so pertenece a los fisiócratas europeos y a sus maestros españoles. Sus artículos, no obstante, no pueden llamarse deberes de colegial, como lo hizo Paul Groussac. Gondra ha demostrado muy bien que ellos tienen el mérito de haber adaptado las teorías europeas y españolas a la realidad americana y argentina. Belgrano amó inmensamente su tierra y el Nuevo Mundo en general. Rara vez, por no decir nunca, habló de los argentinos. Lo hizo, en cambio, de los americanos. “No busco gloria—escribió una vez— sino la unión de los americanos y la prosperidad de la Patria”. Más que en las armas confiaba en la protección de la Virgen de las Mercedes y en la opinión. En 1814 escribía a San Martín que “la guerra, allí, no sólo la ha de hacer usted con las armas, sino con la opinión, afianzándose siempre ésta en las virtudes naturales, cristianas y religiosas”.

En síntesis, puede concluirse que Belgrano fué un economista liberal, como lo eran en su época los más eminentes de España y Europa, y que su liberalismo se extendía, también, a la política sin llegar a rozar la religión. En materia de formas de gobierno, es sabido que buscó una ayuda de la infanta Carlota Joaquina: ayuda que según la infanta, debía tener un determinado fin, y según los políticos de Buenos Aires debía tener otro. Hemos demostrado que tanto la infanta como los políticos de nuestra ciudad, estaban dispuestos a reconocer como rey de la América española al infante don Pedro, primo de la infanta. Los derechos naturales del hombre, por los cuales se luchaba en América, no permitían imaginar monarquías absolutas. En una primera época, Belgrano pensó en una monarquía constitucional española. Más tarde siguió siendo monárquico. Quienes hablan de su republicanismo no encuentran verdaderas pruebas, declaraciones rotundas, definitivas, y deben contentarse con deducciones, con interpretaciones dobles, con decir que Belgrano afirmaba una cosa y pensaba otra, etc. No olvidemos que Belgrano actuó principalmente en la guerra civil entre los partidarios de un gobierno central peninsular y los partidarios de gobiernos autónomos cuyas miras futuras no constan en ninguna parte y sólo se trata de deducirlas por los

hechos posteriores. La guerra civil hispanoamericana tenía por fines librarse del poderío y del peligro francés en primer término, y transformar el gobierno absolutista de Fernando VII en un gobierno constitucional. El fracaso de la segunda aspiración llevó por sí mismo, como veremos, a la formación de las naciones autónomas americanas y en ninguna de ellas se creyó necesario traer realmente de Europa a un príncipe o monarca para coronarlo rey de estas regiones. No sobrevivió la monarquía; pero sobrevivieron muchas formas y principios monárquicos. Estas formas y principios pasaron al régimen republicano y aún se encuentran en nuestros gobiernos actuales que disponen de un Poder Ejecutivo con alcances extraordinarios.

Belgrano tuvo, en grado sumo, un hermoso sentido común. Esta cualidad, tan difícil de hallar aun en verdaderos genios, brillaba admirablemente en Belgrano. Es así como aparece en la historia de las ideas económicas argentinas como un precursor de Rivadavia en lo que se refiere a la idea de la enfiteusis. A su juicio el gobierno debía obligar a los propietarios de terrenos sin cultivar a que los vendiesen, cuando menos en una mitad, si en un determinado tiempo no los cultivaban. No hay exageración en sostener que las principales ideas económicas de Belgrano sirvieron de inspiración a las que más tarde dirigieron los destinos económicos del país. Todas ellas estaban inspiradas en los principios liberales y el liberalismo, como sabemos, ha sido la guía de nuestra historia. Creía firmemente en la bondad de la lectura y ofreció su biblioteca a su amigo Mariano Moreno cuando éste fundó la de Buenos Aires.

Las ideas que Belgrano llevó al Paraguay explican tanto su fracaso como el verdadero pensamiento político de los hombres de Buenos Aires. La diferencia que existía entre Buenos Aires y la Asunción era la que existía entre un gobierno, como el de Buenos Aires, que había instalado una Junta provisional, autónoma, y otro gobierno que había jurado el Supremo Consejo de Regencia. El choque de ambos principios representaba la guerra civil. No olvidemos que Liniers murió por haber pretendido seguir el Consejo de Regencia. Moreno consi-

deraba dignos de muerte a todos los hombres que seguían el Consejo. Por ello dió a Belgrano instrucciones terribles, destinadas a eliminar a todas las personas que en la Asunción defendiesen el sistema del Consejo de Regencia. Estas instrucciones, dadas a conocer en 1939, por el historiador paraguayo Efraim Cardozo, empiezan por confirmar, una vez más, el método y las ideas expuestas por Moreno en el famoso *Plan de operaciones* que durante tanto tiempo se consideró apócrifo. En ellas aparece patente, también, el monarquismo y la fidelidad a Fernando VII de todos aquellos hombres a quienes una historia oficial y falsa quiso hacer pasar como antimonárquicos. Belgrano, de acuerdo con las instrucciones de Moreno, fechadas el 22 de septiembre de 1810, debía deponer a los regidores o jueces de los pueblos que se hubiesen demostrado contrarios “o de una indiferencia sospechosa a nuestra causa”. Además, “todos los jefes de cualquier partido o columna que hostilizase a nuestras tropas será arcabuceado”. En la Asunción debía remover el Cabildo y funcionarios públicos y colocar hombres de entera confianza en los empleos. Por último, “interpelará a nombre del rey a el Gobernador, a el Cabildo y a el Obispo, para que salgan del mal paso en que se hallan empeñados; si se aviniesen a partido, les ofrecerá toda garantía a nombre de la Junta a condición que se presenten a esta Capital, sacará del Paraguay todos los vecinos sospechosos, y si hubiere resistencia de armas, morirán el Obispo, Gobernador y su sobrino con los principales causantes de la resistencia”. Moreno ponía en práctica los procedimientos por él acostumbrados y tan bien especificados en su famoso *Plan*. Pero Belgrano, como muy bien demostró Efraim Cardozo, no tuvo oportunidad de llegar al extremo que le ordenaban sus instrucciones. El mismo comprendió, más tarde, que esas instrucciones habían nacido de la teoría y habían sido dadas sin sospechar lo difícil que habría sido ponerlas en práctica. Los quinientos hombres, mal armados y sin condiciones militares, que constituían la expedición de Belgrano, era absurdo que conquistasen un pueblo como el paraguayo. En la Asunción existía la

creencia que Buenos Aires pretendía subyugar el Paraguay. Belgrano acudió, pues, a la prudencia. Hizo correr la voz de que suprimiría el estanco del tabaco y daría al Paraguay grandes facilidades comerciales. Pero la Junta de Buenos Aires, manejada por Moreno, no admitía procedimientos tiernos. En una nueva comunicación a Belgrano le dijo: “La Junta no deja lugar a la compasión o sensibilidad, sino que le constituye en ciego ejecutor de esta medida, de cuyo puntual cumplimiento le pedirá la Patria estrecha cuenta”. Quienes han hablado de Moreno como de un enemigo del terrorismo, pueden meditar un tanto sobre estas instrucciones. El hecho es que Belgrano tuvo que obedecer y comunicar a los comandantes de Itapuá y Candelaria que haría arcabucear a los europeos que hallase fuera de sus hogares o con las armas en la mano y “lo será igualmente el natural del Paraguay, o de otro cualesquiera país, que hiciere fuego a las tropas de su magestad el rey don Fernando VII”. La amenaza no hubo ocasión de cumplirla. Ella demuestra, una vez más, que ni la Junta de Buenos Aires ni Belgrano dejaban de reconocer a Fernando VII como rey indiscutido e indiscutible. Nadie concebía aquella guerra civil como una revolución. En el Paraguay las palabras de Belgrano causaron muy mala impresión. Tal vez lo comprendió el jefe porteño. El 6 de diciembre de 1810 escribió al gobernador Velasco que traía “la persuasión y la fuerza conmigo y no puedo dudar que V. S. admita la primera, excusando la efusión de sangre entre hermanos e hijos de un mismo suelo y vasallos de un mismo rey”. Siempre la aclaración de que se trataba de un desacuerdo entre hermanos, de una guerra civil. Los paraguayos también invocaban el nombre de Fernando VII. Belgrano aludía a los españoles que se habían rendido a los franceses. Eso no lo harían nunca los españoles americanos. “Las armas del señor don Fernando VII que manejamos los americanos, a nadie se rinde; eso se queda para las que manejan los españoles”. La Junta de Buenos Aires sólo quería conservar la monarquía española “en nuestro patrio suelo”. Este era el fin, y no otro, que perseguía la Junta de Buenos Aires, la tan im-



propriadamente llamada revolución de Mayo. No había ocultaciones ni mentiras ni prejuicios. Belgrano exponía a los paraguayos, con toda su sinceridad, cuál había sido el fin de esa misión o expedición y la guerra civil que había comenzado por producir: "Después de todo examine V. cuál es el origen de esta guerra y no hallará otro que el aspirar los Pueblos de la América a gozar de los derechos que tienen los de España para mantener y conservar la monarquía. ¿Y será justo que se nos prive de ellos, un solo mandón que tiene esclavizado el Paraguay? ¿Y será conforme a ley, razón ni justicia que nos matemnos unos con otros para disfrutar el goce de tan santos derechos? Piénselo V. que estoy cierto se convencerá muy pronto si está en otras ideas equivocadas".

La llamada Revolución de Mayo no había tenido otro fin, repetimos, que el de hacer fuerte esta parte de América para rechazar a Napoleón y conservar el reinado de Fernando VII en el Nuevo Mundo. Nadie puede creer que Belgrano y todos los Padres de la Patria mintiesen con tanta insistencia y tanto cinismo y que lo mismo ocurriese en todo el resto de América. Belgrano repetía estos conceptos a Cabañas: "Creed que el ejército es de amigos y de paisanos vuestros que tienen la misma religión, al mismo rey Fernando, unas mismas leyes y un mismo idioma". El estudio desapasionado, libre de leyendas históricas, como el de la máscara de Fernando VII, muestra que los pueblos americanos luchaban entre los dos sistemas de las Juntas y del Consejo de Regencia. Los historiadores no deben olvidar que el autor de la llamada Revolución de Mayo fué, en realidad, el virrey Cisneros, al pedir al pueblo que se reuniese para resolver cómo debía conservarse la monarquía española en América. Bien sabido es que Cisneros, en su proclama que dió origen al Cabildo abierto del 22 de Mayo, expuso la idea de un Congreso general para fijar los medios con que sostenerse España en América. Esto es lo que se suele llamar Revolución de Mayo, con una ignorancia u ocultación sistemática que impresionó. Belgrano expuso el propósito de Cisneros a los paraguayos. Dijo "que había venido a la provincia del Paraguay, no

a conquistarla, sino a auxiliarla para que valiéndose los hijos de ella, de las fuerzas de mi mando, recobrasen sus derechos, que por todos los títulos les corresponden, que nombren un diputado para el Congreso general, a fin de resolver el modo de conservar la monarquía española en estos dominios de Su Magestad, el señor don Fernando VII, si la España se pierde totalmente; hallándose hoy reducida al triste recinto de Cádiz y la isla de León, e igualmente concederle la franqueza de un comercio liberal de sus productos, incluso la del tabaco y otras gracias para sus mayores adelantos y ventajas”.

En el Paraguay, a juicio de Belgrano, debía procederse lo mismo que en Buenos Aires: una vez elegido el diputado al Congreso, se formaría “su Junta... siendo su presidente el gobernador don Bernardo Velasco”. En Buenos Aires la junta había sido presidida por el gobernador Cisneros. La experiencia de su substitución no perduraba. Según Belgrano, “todas las demás provincias de América” debían “hacer lo mismo que Buenos Aires”. Parecía ignorar que en otras partes existían juntas; pero esas juntas no eran como la de Buenos Aires, autónomas, y habían jurado fidelidad al Consejo de Regencia. La idea del sistema de las Juntas era español y en el Río de la Plata el primero que la había tenido había sido don Martín de Alzaga. También Alzaga había sido el primero en lanzar, según Saavedra, la idea de un Congreso general con diputados de todas las ciudades del virreinato. Las ideas políticas de Alzaga habían sido las únicas viables y sus enemigos, como Saavedra, habían debido ponerlas en práctica tarde o temprano. Belgrano no alude ni una sola vez a la independencia política absoluta, en la cual se pensó años después. Espera que en el Paraguay se produzca “una feliz revolución en las ideas”, es decir, que cambie su adhesión al Consejo de Regencia por su reconocimiento de la Junta de Buenos Aires, y declara que él es siempre “un español americano” (Carta del 2 de abril de 1811 y carta del 12 de marzo del mismo año).

No hacemos la historia de la campaña de Belgrano en el Paraguay. Sólo exponemos sus ideas políticas. En la Asunción,

según Belgrano, “las mujeres, niños, viejos, clérigos y cuantos se dicen hijos del Paraguay, están entusiasmados por su patria y adoran a Velasco, tanto que, aun conociendo que es gobernado por el sobrino y Elizalde, a quienes detestan, le disculpan”. Belgrano repetía y aclaraba en todas sus comunicaciones a los paraguayos que Buenos Aires era invencible y dominaría “a todos los infames autores de la pérdida de nuestra tranquilidad y que aspiran a que el amado Fernando se borre de nuestra memoria, haciéndonos jurar al vil, al detestable usurpador Napoleón”. La guerra era, pues, civil, entre los partidarios de Napoleón y del Consejo de Regencia, por una parte, y los enemigos de Napoleón y partidarios de las Juntas, por otra parte. Historiadores con un entendimiento duro, empeñados en conservar sus viejos errores, niegan nuestra interpretación porque ella es la voz de los documentos y no la de sus opiniones. Nosotros, fieles a la verdad, escuchamos a Belgrano. El 18 de marzo de 1811 escribía a Cabañas: “Todo mi anhelo es la fraternidad, la misma comunicación y el que se disipen la sombra de celos entre los que tenemos la gloria de amar a nuestro rey desgraciado Fernando VII, y aspiramos a conservarles estos dominios libres de toda dominación”. Repetimos que la guerra era civil entre los sostenedores de la Juntas y los del Consejo de Regencia. Es siempre Belgrano quien habla: “Este hombre angelical —escribía Belgrano a la Junta de Buenos Aires, a la cual no tenía porque mentir, el 18 de marzo de 1811, refiriéndose a Cabañas— y digno de la estimación de la Patria, está empeñado en hacer cesar la guerra civil y hace los mayores esfuerzos para conseguir sus intentos”. Tómese buena nota: guerra civil. Los intentos de paz y de unión de Belgrano no dieron buenos resultados. Belgrano se sintió decepcionado. “Los tales paraguayos —escribía el 25 de marzo de 1811— me parece que no han nacido ni para vasallos de rey, sino para esclavos de un déspota, y a Velasco, le repetiré, lo miran como a un Dios tutelar”. En el Paraguay no se soñaba con ninguna independencia. Velasco era el gobernador español respetado y adorado. Sólo las ambiciones políticas

cambiaron su gobierno y encauzaron la historia paraguaya por caminos de aislamiento, tipo absolutista y colonial, que ya conocemos. La elección del 25 de Mayo de 1810, en Buenos Aires, no pareció en el Paraguay ninguna revolución por la sencilla razón de que nunca lo fué. Cuando la Junta del Paraguay explicó al marqués de Casa Irujo, el 26 de septiembre de 1811, lo ocurrido en Buenos Aires, en el mes de Mayo, no le dijo que había habido una revolución, sino que, al saber que España había quedado “oprimida casi toda por un yugo extranjero, sin un gobierno constante y que debiese ser universalmente reconocido en aquel y en este Continente, puso a la ciudad de Buenos Aires en la precisión de consultar a la seguridad general, desechando una forma de gobierno que por el mismo hecho quedaba insubsistente e incitando a los demás pueblos a su reunión por medio de diputados para deliberar en circunstancias tan apuradas como único y verdadero medio de salvar el estado”. Bien notorio es que la voz que llamó a estos hechos fué la del virrey Cisneros, como un eco de las primeras incitaciones de Alzaga. La elección de Buenos Aires, tan ignorantemente llamada revolución, no había sido otra cosa que un acto normal, propio de un pueblo que sabe a su monarca, bien amado, en poder de los invasores. El pueblo, fuente de todo poder, recuperaba su soberanía y la delegaba en una Junta de gobierno provisional, mientras durase la prisión del monarca. Así lo dijeron los hombres de Mayo, así fué y así lo explicó, también, la Junta del Paraguay al marqués de Casa Irujo en la carta citada: “Claro está que no hizo más que resumir y poner en ejercicio los derechos que en iguales casos corresponden a todos los pueblos”. La llamada revolución de Buenos Aires había sido un acto normal, lógico, común, en iguales casos, a todos los pueblos. El culpable de la guerra civil entre Buenos Aires y la Asunción había sido el gobernador Velasco, partidario del Consejo de Regencia. Por eso los paraguayos comprendieron su error y tuvo lugar la revolución de Caballero, en contra de Velasco, al grito de “¡Viva la Unión!”, la unión con Buenos Aires. El Paraguay reconoció, indudable-

mente, la excelencia del sistema de las Juntas y quiso adherirse a la de Buenos Aires; pero la política, repetimos, desvió los hechos por caminos diferentes. La misma federación, proclamada por primera vez entre Buenos Aires y el Paraguay el 12 de octubre de 1811, quedó en el aire y sólo sirvió para pactos de otras provincias en años subsiguientes.

Belgrano se ha hecho inmortal en la historia argentina por haber creado la bandera nacional. Los pasos de esta creación han sido estudiados, minuciosamente, por muchos autores, en especial por Bartolomé Mitre y Mario Belgrano. La idea comenzó con una escarapela. Cada cuerpo de ejército, según Belgrano, llevaba una escarapela diferente. La más común era la roja. Algunas de estas escarapelas tenían un pequeño retrato de Fernando VII impreso sobre papel. El 13 de febrero de 1812 escribió al Gobierno de Buenos Aires, desde el Rosario: "Parece llegado el caso de que V. E. se sirva declarar la escarapela nacional que debemos usar, para que no se equivoque con la de nuestros enemigos y no haya ocasiones que pueda sernos de perjuicio, y como por otra parte observo que hay cuerpos del ejército que la llevan de diferente modo que casi sea una señal de división, cuyo nombre si es posible debe alejarse, como V. E. sabe, me tomo la libertad de exigir de V. E. la declaratoria que antes expuse". La idea de una escarapela uniforme para distinguir a las tropas "nacionales", es decir, del gobierno que combatía contra los absolutistas peninsulares y americanos, pertenece, en consecuencia, a Belgrano. Este mérito nadie ni nada podrá quitárselo. No le pertenece, en cambio, la idea de los colores celeste y blanco, que la mayoría de los historiadores le acuerda. Belgrano pidió al gobierno la declaración de una escarapela nacional, sin hablar de colores, y el Gobierno se los indicó el 18 de febrero de 1812: "En acuerdo de hoy se ha resuelto que desde esta fecha en adelante se haga, reconozca y use para las tropas de la Patria la escarapela que se declara nacional de las Provincias Unidas del Río de la Plata y deberá componerse de los colores blanco y celeste, quedando abolida la roja con que antiguamente se distinguían".

Los hombres que eligieron los colores de la bandera argentina fueron los miembros del Triunvirato: Bernardino Rivadavia, Juan Martín de Pueyrredón y Feliciano Antonio de Chiclana. Belgrano recibió la noticia con suma alegría y el 23 de febrero contestó que el regocijo general acabaría de “confirmar a nuestros enemigos de la firme resolución en que estamos de sostener la independencia de América”. Nótese que no se habla de independencia argentina, sino de América. América estaba en guerra con Napoleón y con los partidarios de un gobierno central peninsular. América y Buenos Aires, en particular, seguían el sistema de los gobiernos locales, autónomos, mientras durase el cautiverio de Fernando VII. Sabido es que este cautiverio duró hasta el 1814. No satisfecho con la autorización de usar una escarapela, Belgrano quiso que sus tropas se distinguiesen por una bandera. Ello era necesario, pues en aquel entonces cada ejército y cada cuerpo de ejército tenía una bandera propia. En el Museo Histórico Nacional, de Buenos Aires, puede verse cuán diferentes eran las banderas tomadas a los realistas. Belgrano pidió al gobierno la fijación de un bandera propia y antes de recibir la respuesta procedió a enarbolarla por sí mismo en el Rosario. La bandera, según un retrato de Belgrano y antiguas tradiciones, tenía los colores celeste y blanco: el blanco en media faja perpendicular junto al asta y el celeste a continuación. En Rosario había dos baterías: una sobre la Barranca, llamada La Libertad, y otra en una isla, denominada Independencia. Mucho se ha discutido el lugar en que fué enarbolada y jurada por primera vez la bandera argentina. Las palabras de Belgrano, bien interpretadas, no dejan dudas. El 27 de febrero de 1812, Belgrano hizo saber al gobierno: “En este momento, que son las seis y media de la tarde, se ha hecho salva en la batería de la Independencia y queda con la dotación competente para los tres cañones que se han colocado, las municiones y guarnición”. Es decir: en la batería Independencia, la de la isla, se había hecho salva. A continuación agrega: “Siendo preciso enarbolar bandera, y no teniéndola, la mandé hacer celeste y blanca, conforme a los co-

lores de la escarapela nacional: espero que sea de la aprobación de V. E.". Belgrano confiesa que tomó los colores de la escarapela que le había designado el gobierno; no los tomó del cielo ni de otra parte. En la proclama que dirigió a los soldados deja entrever cuál fué la verdad de los hechos, no reconocida o confesada por los historiadores modernos. Dijo: "Soldados de la Patria: En este punto hemos tenido la gloria de vestir la escarapela nacional que ha designado nuestro Excelentísimo Gobierno; en aquel, la Batería de la Independencia, nuestras armas aumentarán las suyas. Juremos vencer a los enemigos interiores y exteriores, y la América del Sur será el templo de la Independencia y de la Libertad. En fe de que así lo juráis, decid conmigo: ¡Viva la Patria! Señor capitán y tropa destinada por la primera vez a la Batería Independencia: id, posesionaos de ella, y cumplid el juramento que acabais de hacer".

El análisis de estas palabras de Belgrano demuestra que no sabemos, en realidad, cuál era "este punto", pues Belgrano no dice que fuera la batería Libertad, la de la barranca. Esta batería, como ha probado muy bien el general Francisco Medina, no estaba en condiciones. Belgrano, pues, lo mismo pudo hallarse en la batería Libertad que en cualquier otro lugar de la costa. Ese "punto" que no se nombra había sido el mismo en que las tropas habían comenzado a usar la escarapela celeste y blanca. En el mismo "punto" tuvo lugar el juramento de vencer a los enemigos interiores y exteriores. Nada más: Belgrano no dice que se haya jurado la bandera. La leyenda de que la bandera argentina fué jurada por primera vez en Rosario debe descartarse para siempre. Fué enarbolada en un "punto" que Belgrano no revela y que lo mismo pudo ser la batería Libertad, que la Independencia u otro lugar desconocido. En efecto: Belgrano dice al capitán y a las tropas destinadas por primera vez a la batería Independencia: "Id, posesionaos de ella, y cumplid el juramento que acabáis de hacer", es decir: de vencer a los enemigos interiores y exteriores. Las palabras de Belgrano demuestran que en ese momento no se hallaba en la batería Independencia, sino en tierra, pero no

sabemos dónde, pues tampoco dice ni da a entender que se encontrase en la batería de la barranca, llamada Libertad. Por otra parte, sabemos que la tropa se dirigió a ocupar la batería de la isla y que hizo, a la seis y media de la tarde del 27 de febrero de 1812, la salva de juramento de vencer a los enemigos interiores y exteriores. En síntesis: queda probado que no hubo juramento de la bandera argentina en Rosario, sino juramento de vencer a los enemigos; que no se sabe dónde se hallaba Belgrano cuando ordenó a las tropas ir a ocupar la batería Independencia, de la isla, y que tampoco consta donde se enarboló la bandera. Más aún: Belgrano no dice que haya enarbolado la bandera, sino que, en ese punto desconocido, “hemos tenido la gloria de vestir la escarapela nacional que ha designado nuestro Excelentísimo Gobierno”. La escarapela no es la bandera, ni “hemos” se refiere al presente, sino al pasado, al instante que las tropas de Belgrano empezaron a usar la escarapela, lo cual pudo ocurrir unos días antes. Esta es la verdad, indiscutible, de los documentos y de la propia palabra de Belgrano. No obstante, si forzamos las interpretaciones y cerrando los ojos empezamos a hacer concesión tras concesión a la fantasía, podemos creer, como lo creyó el Gobierno de Buenos Aires, que hubo, en efecto, un enarbolamiento de la bandera (hecho dudoso, pues Belgrano dice que, “siendo preciso enarbolarse bandera”, mandó hacer una celeste y blanca; pero no dice que la haya enarbolado), y que este enarbolamiento tuvo lugar en un “punto” donde se hallaban “las tropas” y “estos habitantes”. En la isla se hicieron salvas; en el “punto” desconocido se juró vencer a los enemigos. Si identificamos este punto con la batería Libertad, de la barranca, debemos admitir que los habitantes del Rosario se trasladaron a la batería a presenciar la ceremonia; pero si pensamos que el juramento se hizo en el pueblo de Rosario debemos reconocer que las tropas formaron en el pueblo. Desde allí, una parte de las tropas se dirigió a la batería Independencia, en la isla. Conclusión: la bandera argentina, en caso de haber sido enarbolada, pudo serlo tanto en la batería Libertad, de la barranca, como en el



pueblo de Rosario. Más probablemente fué en este último lugar. Sabido es que el Gobierno de Buenos Aires desaprobó la creación de la bandera hecha por Belgrano y le ordenó que no la volviera a enarbolar.

Cuando Belgrano se dirigió al Norte —Córdoba, Tucumán, etcétera— no halló en el camino ningún entusiasmo por la causa que él defendía. Las gentes seguían apegadas a las normas del viejo gobierno. Eran peninsulares en sus ideas y principios y desconfiaban de un gobierno instalado en Buenos Aires con pretensiones de substituir al antiguo gobierno virreinal. Belgrano se sintió tratado como un enemigo. Por otra parte, corría la voz de que los porteños eran ateos y, para contrarrestar esta calumnia, Belgrano extremaba las demostraciones de catolicismo. El 25 de Mayo de 1812 Belgrano hizo jurar la bandera por él creada en la plaza de Jujuy. La ceremonia ha sido descripta muchas veces. En las palabras que Belgrano dirigió a los soldados les explicó que la libertad conseguida en 1810 no había sido obra de los hombres, “sino del Dios Omnipotente, que permitió a los americanos que se nos presentase la ocasión de entrar en el goce de nuestros derechos”. Es la declaración rotunda de que el 25 de Mayo no había sido preparado por hombre alguno y que sólo era el resultado de los sucesos de España. La invasión de Napoleón había permitido a los americanos —obsérvese que el concepto de los argentinos aún no estaba en el ambiente— entrar en el goce de sus derechos. Estos derechos eran los naturales del hombre que reconocían al pueblo como fuente de todo poder y justificaban el gobierno de las juntas o gobiernos autónomos. Luego, Belgrano agregó unas palabras que deben ser analizadas con alguna detención: “El 25 de Mayo será siempre memorable en los anales de nuestra historia, y vosotros tendréis un motivo más para recordarlo, cuando, en él por primera vez, veis la Bandera Nacional en mis manos, que ya os distingue de las demás naciones del globo, sin embargo de los esfuerzos de los enemigos de la sagrada causa que defendemos...”

En primer término, las palabras transcritas confirman

nuestra suposición de que la bandera no fué jurada en Rosario y, probablemente, ni siquiera enarbolada. Belgrano dice, sin discusiones, que el 25 de Mayo de 1812 sería recordado por las tropas porque “en él, por primera vez, veis la Bandera Nacional en mis manos”. Por primera vez es la confesión de que esas tropas no la habían visto una vez anterior. No se olvide que esas tropas venían del Rosario, donde, si se hubiera realmente enarbolado, como creyó el gobierno, habrían tenido ocasión de verla. Se hace, pues, cada vez más probable nuestra teoría de que la bandera argentina se enarboló y juró por primera vez en Salta el 25 de Mayo de 1812 y no en Rosario el 27 de febrero del mismo año. Por último hemos de aclarar que la frase, referente a la bandera, de que ella distinguía a los soldados “de las demás naciones del globo”, no significaba, como se ha querido interpretar, que Belgrano pensaba en una nueva nación, en un nuevo Estado, en una nueva república o en un nuevo reino. La palabra nación no debe ser confundida con Estado. Nación era un conjunto de hombres con la misma lengua, la misma religión y los mismos ideales; pero no un estado, un país independiente. Ya hemos notado que Belgrano, ni una sola vez, habla de los argentinos ni de una nación o estado argentino, sino —siempre— de americanos. Los historiadores que suponen que Belgrano, al decir “que os distingue de las demás naciones del globo”, aludía a una verdadera nación independiente, deben admitir, también, que esa nación no era la Argentina actual, ni el virreinato, sino toda América, la cual, en aquellos años, nunca estuvo en el cerebro de Belgrano ni en el de ningún otro político. Belgrano se refirió, con su frase citada, al conjunto de hombres que lo acompañaban y, sin ninguna autoridad ni orden superior, les dijo que esa bandera los distinguía de las demás naciones del globo, lo cual era cierto, pero no significaba, con ello, que constituyesen una nación. El gobierno de Buenos Aires desautorizó fuertemente lo hecho por Belgrano y le repitió el orden de destruir la bandera. Belgrano se disculpó por no haber recibido la orden anterior, del 3 de marzo, y contestó que, “a haberla tenido, no habría sido

yo el que hubiese vuelto a enarbolar la tal bandera..." Y agregó: "La bandera la he recogido y la desharé para que ni haya ni memoria de ella, y se harán las banderas del regimiento número 6, sin necesidad de que aquello se note por persona alguna, pues si acaso me preguntaren por ella responderé que se reserva para el día de una gran victoria por el ejército, y como ésta está lejos, todos la habrán olvidado y se contentarán con las que se les presente".

Belgrano expuso en diversas oportunidades sus ideas sobre el federalismo. Una vez lo elogió; pero otras veces lo combatió. Por ejemplo, el 10 de septiembre de 1813, estando en Potosí, escribió que los pueblos no sabían hacer el uso debido del "federantismo", "por no proceder del deseo del bien común, sino de la exasperación que han concebido e irán concibiendo por la mala conducta de los mandones, pues las obras del resentimiento jamás llevan orden ni reconocen un término moderado".

El catolicismo de Belgrano, indiscutido, se puso de manifiesto después del triunfo obtenido sobre el general Tristán. En una ceremonia popularizada por los manuales escolares, entregó su bastón de mando a la Virgen de las Mercedes. Dejamos este detalle, bien explotado por los propagandistas del catolicismo en la historia, y nos detenemos un instante en las ideas de Belgrano acerca de la colonización española. Sugestionado por el folleto *Carta del Americano*, en que se atacaba duramente a los españoles, de acuerdo con la leyenda negra, creyó necesario hacer saber a "todos los americanos" que España había usurpado "estos estados" y que muchos tiranos nos habían oprimido y degradado "hasta querernos reducir a la condición de las bestias". Por ello había que arrojar "de nuestro suelo a los enemigos de nuestra libertad y felicidad común". Las vulgares calumnias contra España, de los enemigos franceses, holandeses e ingleses, penetraron, también, en la mentalidad de Belgrano. Su amor a los Estados Unidos era grande. En 1805 conoció la *Despedida de Washington*: folleto que hizo traducir e imprimir en 1813. En este año, Belgrano ya expresa ideas firmes sobre la necesidad de convertir

esta parte de América, o la América toda, en una nación independiente. En la introducción a este folleto, Belgrano dice: “Suplico sólo al gobierno, a mis conciudadanos y a cuantos piensen en la felicidad de la América, que no se separen de su bolsillo esta libreta, que lo lean, lo estudien, lo mediten, y se propongan imitar a ese grande hombre, para que se logre el fin a que aspiramos de constituirnos en nación libre e independiente”. Estas últimas palabras constituyen una declaración franca. Belgrano confesó que el fin a que aspiraba era el de convertir a “la América”, “en nación libre e independiente”. En la Asamblea de ese año se llevaron muchas opiniones sobre la posibilidad de declarar una independencia política. Belgrano se halló, como vemos, entre los partidarios de una independencia, pero no especificó ni la forma de gobierno —republicana, monárquica, mixta, etcétera— ni si la independencia debía extenderse a toda América, en un inmenso estado, o a una parte del Continente. El 13 de febrero de 1813, Belgrano hizo jurar otra vez la bandera en la margen norte del río del Pasaje. “Esta será —dijo a las tropas— el color de la nueva divisa con que marcharán al combate los nuevos campeones de la Patria”. En su comunicación al gobierno, fechada el mismo día, le dió cuenta de las felicitaciones “de todos por considerarse ya revestidos con el carácter de hombres libres, y las más ardientes y reiteradas protestas de morir antes que volver a ser esclavos, han sido las expresiones comunes con que han celebrado tan feliz nueva, y que deben afianzar las esperanzas de cimentar muy en breve el gran edificio de nuestra libertad civil”.

Estas últimas palabras —“libertad civil”— nos vuelven a hacer pensar sobre el verdadero carácter de la independencia que perseguía Belgrano. América, convertida en una nación libre e independiente” para disfrutar de “nuestra libertad civil”, no es realmente un estado separado de España, pues, para ello, debería tener una libertad política y no una libertad civil. Ignacio Núñez, en sus críticas a Saavedra, temeroso de que al hablar de libertad se interpretase un deseo de

separarse de España, recuerda cómo hacía aclarar, en todos los casos, la libertad por la cual se luchaba no era política, sino "civil". Belgrano termina por hacer la misma aclaración. Con ello se une al pensamiento de los liberales españoles de las Cortes de Cádiz, que también hablaban de libertad civil. No se olvide que ni una sola vez Belgrano se refirió a los argentinos o nación argentina y siempre habló de América en general. Poco antes de la batalla de Vilcapugio escribió al Cabildo de Buenos Aires: "Soy un verdadero hijo de América que ansía ver consolidada su libertad e independencia". Era la libertad civil, era el gobierno de los pueblos por sí mismos, conforme a los derechos naturales del hombre en aquellos instantes en que Fernando VII se hallaba cautivo. No podía hablarse de otro modo: pero ello no significaba que Belgrano quisiese ver convertido el Continente americano en un estado independiente. Es por todas estas razones que cuando Napoleón abdicó en abril de 1814 y Fernando VII volvió a España, el Director Gervasio Antonio de Posadas, en Buenos Aires, pidió el 14 de septiembre, al Consejo de Estado, que enviara a España una misión integrada por Belgrano, Rivadavia y Sarratea con el "objeto de felicitar al rey y buscar una ocasión que proporcione la paz de estas provincias, sin disminución de sus derechos o que justifique a la presencia de todas las naciones su conducta venidera".

Entramos, de lleno, en el monarquismo de Belgrano y de los hombres dirigentes de nuestra Patria. Las palabras de Posadas encerraban todo el programa de la misión y de la política del gobierno de Buenos Aires. Belgrano, Rivadavia y Sarratea debían felicitar al rey, poner fin a la guerra civil, conservar los derechos alcanzados por la libertad civil y, si todo ello no se lograba, justificar, con sus buenos deseos, la lucha que pudiese prolongarse en el futuro. No se hablaba de libertad política, de formación de un nuevo estado, sino de conservar la libertad civil. Igual idea sustentaban los liberales de España. Son varios los autores que han estudiado este aspecto de nuestra política internacional. Todos ellos lo han hecho muy

bien en lo que se refiere al aporte de documentos; pero no siempre han interpretado con exactitud su verdadero espíritu. Unos han creído ciegamente en los anhelos monárquicos. Otros los han negado y presentado como una hábil simulación. El pensamiento y las acciones de Belgrano se hallan tan íntimamente unidas a las misiones diplomáticas y a las propuestas con fines monárquicos que no es posible separarlas y estudiarlas en forma aislada. Es preciso seguir, rápidamente, a Belgrano en sus actividades al lado de don Manuel de Sarratea, don Bernardino Rivadavia y algunas otras personas. Para ello contamos con dos guías de primer orden: Carlos Correa Luna y su obra *Rivadavia y la simulación monárquica de 1815* (Buenos Aires, 1929) y Mario Belgrano y su *Historia de Belgrano* (Buenos Aires, 1944). Empezamos, pues, por fijar el verdadero carácter de la misión en que tomó parte Belgrano. Ella tenía por fin, como dijimos y repite Posadas, presentar al rey “los votos de felicidad de sus súbditos de este Hemisferio, y para recibir de su Real mano el deseado don de una pacificación sólida y equitativa”. Era el año 1814 y en nuestra Patria se reconocía, oficialmente, que los habitantes eran “súbditos” del rey de España y esperaban un término a la guerra civil. El gobierno de Buenos Aires estaba dispuesto a probar que había conservado la autoridad del rey Fernando VII mientras había durado su cautiverio. Para ello esperaba que se sepultasen “en un olvido profundo y eterno todas las circunstancias pasadas”. Los plenipotenciarios de Buenos Aires hablarían directamente con el rey y no con esas personas que, durante su prisión, ejercían el mando. Por ello no iban a buscar un perdón, “sino para obtener de sus reales manos la seguridad de las pretensiones de estos pueblos compatibles con los derechos de la Corona” y el fin de todas las hostilidades. Es preciso ir fijando el sentido y alcance de las aspiraciones del gobierno de Buenos Aires. La monarquía podía continuar, el imperio hispanoamericano seguiría en pie; pero con otra forma institucional, con un gobierno democrático y liberal. El rey debía conceder libertades civiles “compatibles con los de-

rechos de la Corona". Los liberales estaban dispuestos a seguir formando parte de una monarquía constitucional y liberal; no lo estaban, en cambio, si la monarquía era absoluta y no accedía a "las pretensiones de estos pueblos". Ya sabemos lo que ocurrió: el gobierno absolutista español se mostró intransigente y España perdió América por culpa de su absolutismo.

El 9 de diciembre de 1814, Gervasio Antonio de Posadas y Nicolás de Herrera firmaron las instrucciones para Rivadavia y Belgrano. Estos debían dirigirse a Londres, unirse a Manuel de Sarratea y pasar a España a exponer "ante la persona del rey las más reverentes súplicas para que se digne dar una mirada generosa sobre estos inocentes y desgraciados pueblos que de otro modo quedarán sumergidos en los horrores de una guerra interminable y sangrienta". La guerra civil no terminaría si el rey no accedía a conceder libertades civiles, si no variaba su absolutismo por un liberalismo institucional. América estaba dispuesta a luchar interminablemente por su libertad civil y llegar, en último caso, si esa libertad no se conseguía, a la libertad política. Los historiadores no han sabido ver la diferencia enorme que existe entre libertad civil y libertad política. Muy bien la conocían y distinguían, en cambio, los políticos y estudiosos de aquellos años. Los críticos de nuestro tiempo, repetimos, han estado ciegos sobre este particular importantísimo. De ahí sus errores, sus incomprendiones y desconocimiento a pesar de haber traído, ellos mismos, documentos trascendentes. Supieron descubrir papeles, pero no supieron leerlos. Y no supieron leerlos porque nunca supieron la verdadera historia argentina, porque fueron papelistas y no historiadores y porque no tuvieron una clara concepción de las ideas políticas de aquel entonces. Lo que nosotros decimos no es nuestro, sino de Posadas, por ejemplo, en las instrucciones reservadas a Rivadavia, fechadas el 10 de diciembre de 1814. "Las miras del Gobierno —entiendan bien los historiadores que no saben historia— sea cual fuere la situación de España, sólo tienen por objeto la independescia política de

este Continente o a lo menos la libertad civil de estas provincias". Más claro, imposible: o la *independencia política* del Continente, no de la actual Argentina, o la *libertad civil* de estas provincias, es decir, de la actual Argentina. Nuestro gobierno luchaba por un ideal americanista, la independencia política de todo el Continente, o, en último caso, la libertad civil del antiguo virreinato del Río de la Plata. En otros términos: o libertad civil o independencia política. Repetimos que España prefirió perder América antes que conceder un poco de libertad al partido liberal de España y del Nuevo Mundo.

Ahora, por ejemplo, estamos viendo cómo en 1814 y 1815 nuestra Patria estaba dispuesta a llegar a un acuerdo con el rey de España, antes que acudir a la independencia, con tal de conservar la libertad civil. Lo único que interesaba era la libertad y más que una república, en la cual muy poca gente pensaba, se deseaba una monarquía institucional. Nuestra actual manera de pensar, en cuestiones políticas, en los años que precedieron a nuestra independencia, era semidesconocida. Los historiadores, no obstante, gustan extremadamente de los anacronismos. Quieren hacernos creer que nuestro actual sistema republicano liberal representativo era el que habían imaginado nuestros próceres. Nuestros próceres, en cambio, no imaginaron tantas cosas y tuvieron ideas políticas muy diferentes. Decir la verdad no es ir contra ellos. El auténtico liberalismo era el ideal de unos pocos. Los más, como comprobamos a cada instante y, en especial, en el caso que estamos estudiando, mezclaban su liberalismo con un monarquismo constitucional y pensaban en la independencia como en un último recurso en caso de no lograr los derechos civiles a que aspiraban todos los liberales de España y de América. Rivadavia, por ejemplo, debía tratar, en Madrid, de llegar a la paz y convencer al gobierno español "que los americanos no entrarán jamás por partido alguno que no gire sobre estas dos bases: o la venida de un príncipe de la Casa Real de España que mande en soberano este Continente bajo las formas constitucionales que establezcan las provincias, o el vínculo y



dependencia de ellas de la Corona de España, quedando la administración de todos sus ramos en manos de los americanos''. No se olvide que este era el ideal máximo de nuestra política el 10 de diciembre de 1814. Si los lectores no han entendido bien, vamos a repetirles lo que Rivadavia debía proponer en España y cuál era la mayor aspiración de nuestros hombres de gobierno a más de cuatro años de 1810 y un año y medio antes de la declaración definitiva de nuestra independencia. En primer término nadie pensaba en los límites actuales de nuestra República Argentina para establecer dentro de ellos una nación. La independencia debía declararse para todo el Continente y este inmenso estado no debía ser una república, sino un reino. El monarca debía pertenecer a la casa real de España y debía gobernar de acuerdo a las formas constitucionales que le fijasen las provincias. Las provincias eran las antiguas gobernaciones y los antiguos virreinos que luego se transformaron en repúblicas. Si este proyecto de un Continente monárquico constitucional con un rey de la casa real de España no era aceptado, las provincias seguirían formando parte del reino español, como siempre, pero la administración de todos los ramos debía estar en manos de los americanos. Era la independencia o el autonomismo que aún hoy persiguen las provincias vascas, catalanas y gallegas. El rey podía seguir nombrando empleados, crear impuestos, etcétera, "en cuanto no comprometan la seguridad del país".

Esta era la verdad de los hechos. No se trataba de ninguna simulación, como se ha sostenido. Lo acordado por los representantes de Buenos Aires en Madrid, con el rey de España, sería aprobado y sancionado "en la Asamblea de los diputados de estas provincias". En caso de no lograr un entendimiento con España y pretender los absolutistas españoles seguir gobernando América despóticamente, Rivadavia debía pedir la ayuda de otros países europeos porque el fin era asegurar la "libertad civil de estas provincias". Si Rivadavia hallaba en Inglaterra facilidades para que un príncipe inglés se coronase rey "en esta parte del mundo bajo la constitución que fijen

estos pueblos o bajo otras formas liberales", entonces debía omitir su viaje a España y sólo debía tratar con Inglaterra. Queda bien claro e indiscutible que nuestro gobierno perseguía, en primer término, la libertad civil y que para conseguirla lo mismo estaba dispuesto a reconocer como rey del Continente a un príncipe de la casa real española, que a seguir formando parte del imperio hispanoamericano con el gobierno de cada provincia en manos de los naturales de las mismas o llamar a reinar a un príncipe inglés. Lo que interesaba era la libertad civil: el triunfo del liberalismo.

El 14 de enero de 1815, la Asamblea envió una circular a las provincias en la cual aseguraba que el envío de diputados a España sólo había tenido por objeto "aumentar la fuerza armada, multiplicar los fondos públicos, perfeccionar nuestras fábricas, diferir la agresión de la Península, facilitar el comercio, negociar la protección de una potencia respetable y obtener todas estas ventajas por medio del tiempo y de la lentitud". En estas líneas se han basado algunos historiadores para suponer que la misión a Europa era un engaño y una simulación; que en la Argentina nunca se pensó en monarquías, etcétera. Lo que se hizo fué tranquilizar a las provincias, inquietas por las noticias que habían tenido y ya en vías de sublevarse. Si hubo algún engaño hay que admitir que las primeras personas en ser engañadas fueron Sarratea, Rivadavia y Belgrano. Rivadavia y Belgrano llegaron a Inglaterra el 7 de mayo de 1815. Napoleón había vuelto a Francia y el Congreso de Viena trataba de ahogarlo definitivamente. La situación de Europa había cambiado. Fernando VII había tratado de ponerse de nuevo en contacto y amistad con Napoleón, en una acción indigna que el general Tomás de Iriarte nos ha revelado. Fernando VII combatía a los liberales hispanoamericanos que, de acuerdo con sus juramentos, le habían conservado intactas de todo poder extranjero las tierras del Nuevo Mundo y se las ofrecían con la única condición de que permitiese la libertad civil. América estaba lo mismo a punto de salvarse para España que de perderse para siempre. Todo dependía de un poco de toleran-

cia y de libertad; pero Fernando VII era un rey absolutista y el odio al liberalismo no podía ser mayor en él y en su círculo de hierro.

Sarratea, Rivadavia y Belgrano hicieron a Carlos IV, "el rey, nuestro Señor", una propuesta impresionante. El documento que aquí damos a conocer, íntegramente, fué mencionado muchas veces. En una época se imprimió e hizo correr entre el pueblo. Pocos historiadores lo tuvieron en sus manos. El original, con sus firmas, estuvo en poder de nuestro amigo y colega, el doctor Juan A. Farini. A su muerte pasó al Archivo General de la Nación Argentina y allí se encuentra (Archivo Farini, Varios, 31). Su publicación puede ser útil a los verdaderos estudiosos. Tiene este título:

Don Manuel de Sarratea, don Bernardino Rivadavia y don Manuel Belgrano, plenamente facultades por el Supremo Gobierno de las Provincias del Río de la Plata para tratar con El Rey Nuestro Señor, el Señor don Carlos Quarto (que Dios guarde) a fin de conseguir del Justo y Piadoso Animo de S. M. la institución de un Reyno en aquellas Provincias, y cesión de él al Serenísimo Señor Infante don Francisco de Paula, en toda y la más necesaria forma.

Es el documento número uno de la negociación. Su texto es el siguiente:

Prometemos y juramos por nosotros y a nombre de nuestros continentes que en el caso que la Corte de Madrid reunida por tan justas medidas retire o suspenda en parte, o en todo, las asignaciones que están acordadas al Rey Nuestro Señor don Carlos Quarto, será inmediatamente asistido con la suma igual que se le hubiere negado o suspendido, en dinero efectivo, por todo el tiempo que durase la suspensión o resistencia de la nominada Corte a cumplir en esta parte sus obligaciones.

En igual forma nos obligamos a que en caso de fallecimiento del Rey Nuestro Señor, don Carlos Quarto (que Dios no permita) se sufragará a la Reyna Nuestra Señora, doña María Luisa de Borbón, las mismas asignaciones, por vía de viudedad, durante toda su vida.

Y a fin de que la prefixada obligación sea reconocida por el Gobierno y Representación de las Provincias del Río de la

Plata y el Príncipe que en ellas sea constituido, extendemos cuatro ejemplares del mismo tenor, tres de los cuales se remitirán a Nuestro Rey y Señor, para que dignándose admitir este testimonio de nuestro reconocimiento, quisiera devolvernos dos de ellos con su Real aceptación para los fines indicados; quedando el cuarto en nuestro archivo (firmados y sellados con el sello de las Provincias del Río de la Plata, en Londres, a diez y seis de Mayo de mil ochocientos y quince. Manuel de Sarratea, Bernardino Rivadavia, Manuel Belgrano. (Sello de las Provincias Unidas).

Los historiadores de nuestra Patria han querido decir que los fines de los diputados de Buenos Aires eran los de detener la expedición de Morillo, ganar tiempo, provocar la desunión en la familia real española, etcétera. Todo ello puede ser cierto, pero no consta en documentos. Algunas frases anfibológicas de Sarratea, por ejemplo a Alvear, en una carta del 3 de abril de 1815, donde le dice: "Entretanto aquí he movido la única tecla que hay que menear; y si encontramos dispuesta la materia, enredaremos la lista en disposición que no le desenredará ni el mismo demonio", no son suficientes para demostrar la simulación y falsedad de tantas propuestas y juramentos. El deseo de detener la expedición de Morillo, bien lógico en aquellos momentos, no basta para sospechar que todas las ideas monarquistas eran puras ensoñaciones. Lo indudable es que don Manuel de Sarratea encomendó al conde de Cabarrús que hiciera las mismas propuestas a los reyes españoles, entonces en Roma, que ellos lo escucharon con agrado, que más tarde tuvieron que trasladarse a Verona, y que el Príncipe de la Paz pidió reflexión, pues era necesario contar con el apoyo de Inglaterra y una segura pensión de la corte de Madrid.

La desconfianza era grande, tanto en el ex rey Carlos IV como en el gobierno de Buenos Aires. Las potencias europeas podían tomar resoluciones que inutilizasen cualquier disposición. Es por ello que el director Alvarez Thomas recomendó a Sarratea "la necesidad de barajar el proyectillo de Italia y entretenerlo sin pasar a compromisos serios hasta que veamos en qué para el Congreso General y el rumbo que deben tomar

las relaciones exteriores. Váyase usted con pies de plomo y redúzcase a trabajar sobre la protección de nuestra independencia, haciendo que se ahorre sangre, pues que, por lo visto, los españoles no se juntan con los americanos, a lo menos con los de este rumbo..” La mención de la independencia no invalida el verdadero carácter de las negociaciones con el ex rey Carlos IV. Era natural que se procediese con cautela y se repitiese el deseo de un autogobierno dentro del imperio hispanoamericano o el traslado de un monarca para crear un reino en América o esta parte del Nuevo Mundo. En ningún lugar se dice o se confiesa que el monarquismo de aquellos instantes era una simulación. Los hechos reales es que existe, también, un impresionante memorial, difundido en 1825, que tiene este título:

Memorial dirigido al ex rey de España Carlos IV por los diputados del Gobierno Provisional de las Provincias Unidas del Río de la Plata, suplicándole o que se traslade en persona a Buenos Aires, o que permita a su hijo don Francisco de Paula lo haga él con objeto de tomar por sí mismo el gobierno de dichas Provincias como una soberanía independiente.

El hijo de Carlos IV, Francisco de Paula, de acuerdo con las proposiciones de Cabarrús, representante de Sarratea, debía reinar sobre “los territorios que formaban el virreinato de Buenos Aires, la Presidencia de Chile y Provincias de Puno, Arequipa y Cuzco, con todas sus costas e islas adyacentes. Desde el Cabo de Hornos hasta el puente de..... cuyo territorio lo creo indispensable atendida su población, para mantener la dignidad de rey e importancia de una monarquía”. La constitución proyectada para este reino estaba calcada en la de Gran Bretaña. El reino se llamaría Reino Unido del Río de la Plata. Existiría una nobleza hereditaria, accesible a todas las personas. No creemos que todos estos proyectos fuesen simples o complicadas simulaciones para detener expediciones militares y engañar a medio mundo. Esto se dijo o dejó entrever después de los sucesos, cuando los hechos no hicieron posible el Reino Unido del Río de la Plata. Los historiadores han

preferido esta explicación o disculpa a declarar la auténtica realidad. El fin de la guerra civil —erróneamente llamada revolución— entre los partidarios del absolutismo y los partidarios del liberalismo, era el de imponer cada bando su ideal político: Fernando VII, el absolutismo, y los gobiernos autónomos americanos, el liberalismo. Los liberales de Buenos Aires al comprender que con Fernando VII no alcanzarían sus ideales liberales acudieron a su padre, Carlos IV, y trataron, con él, de llegar a buenos acuerdos para crear un reino constitucional en esta parte de América, en el cual estuviesen aseguradas todas las libertades civiles. La libertad civil era lo que se había perseguido desde el 1810 —y, en realidad, desde años anteriores— y esta libertad era lo que, por fin, iba a asegurar la Constitución del Reino Unido del Río de la Plata. El artículo catorce de la Constitución decía: “A más del reparto proporcionado y uniforme de todos los cargos y servicios del Estado, de la opción de todos a la nobleza, empleos y dignidades, y del común concurso y sujeción a la ley, la Nación gozará, con el derecho de propiedad inalienable, la libertad de culto y conciencia, la libertad de imprenta, la inviolabilidad de las propiedades y seguridad individual en los términos que clara y precisamente acuerde el Poder legislativo”. La idea de la independencia se formó entre nosotros sobre la base de la idea de la libertad civil. Se quería un poder por el pueblo y para el pueblo, es decir, un poder legislativo, y plena libertad de religión y de imprenta, inviolabilidad de las propiedades y seguridad para todas las personas. Ello equivalía a desterrar todo intento de gobierno absolutista. La libertad por encima de todo aunque la forma de gobierno fuese monárquica. Una monarquía constitucional, de carácter liberal. Esto era lo que se deseaba obtener de Carlos IV por medio de su hijo el príncipe Francisco de Paula. Belgrano, como Rivadavia, Sarratea y el gobierno de Buenos Aires, adhería perfectamente a esta idea. Dominaba la idea monárquica constitucional antes que la republicana; pero lo que no se ponía en duda, en ningún caso, era el fundamento liberal. La batalla de Water-

lo hizo cambiar los sentimientos de Carlos IV en favor de la monarquía en América. Creyó posible otras soluciones y disminuyó el interés de los primeros momentos. El sistema absolutista e intransigente de su hijo Fernando VII no le pareció desacertado y prefirió que el problema de América tomase, por medio de la fuerza, el rumbo anterior a 1810. Pensó, en otros términos, en una restauración americana, como se pensó, en toda Europa, en una restauración del viejo régimen. Si no hubo un monarca europeo en nuestras tierras no fué por nosotros, los americanos, sino por el desinterés de los monarcas europeos que creyeron posible dominar a los liberales del Nuevo Mundo. Todavía el 16 de mayo de 1816 don Manuel de Sarratea escribía desde Londres a Carlos IV que la guerra “de gobierno a gobierno” no había degenerado en una guerra de pueblos contra el trono y que “la obra de levantar un trono en el Nuevo Mundo sobre las bases que honrarán al siglo en que vivimos, será el monumento más permanente del glorioso reinado de V. M. y las generaciones venideras no podrán celebrar este acontecimiento sin bendecir al mismo tiempo la piadosa memoria del monarca a quien serán deudores de tamaño beneficio”. Todo fué inútil. Carlos IV seguía fiel a su hijo don Fernando. Cabarrús, dispuesto a llevar el plan monárquico en América a cualquier precio, propuso a Sarratea raptar al infante Francisco de Paula para coronarlo rey del Reino Unido del Río de la Plata, pero Sarratea desistió. En Buenos Aires se comprendió que los planes monárquicos debían ser suspendidos y era preferible empezar por declarar la independencia absoluta de una nación, como España, que no admitía arreglos de ninguna especie basados en un fundamento liberal. El mismo Alvarez Thomas confesó, tiempo después, que “la empresa estaba reducida a hacer tomar parte al rey viejo don Carlos en nuestra contienda, ofreciendo a su hijo don Francisco de Paula un trono en las Provincias del Río de la Plata con absoluta independencia de la Península”. El plan fracasó por el temor de Carlos IV a su hijo Fernando VII y por el empeño de Fernando de gobernar sobre la base del absolutismo.

Belgrano llegó de regreso de Europa a comienzos de 1816. Venía hecho un perfecto monárquico constitucional. El doctor Mario Belgrano, que tan profundamente ha estudiado estos hechos, reconoce este cambio político de su antepasado y lo explica por los efectos que había producido en Europa la caída de Napoleón. Belgrano hacía comprender, por ejemplo, al dictador José Gaspar Rodríguez de Francia y a José Artigas que "es casi general la opinión de la monarquía constitucional. Han perdido casi totalmente el campo los del republicanism. Nuestra opinión cunde y no hay embarazo en hablar, ni escribir acerca de ella". También decía a Rivadavia: "Nuestro pensamiento cunde, agrada a todos, convencidos de que es el único remedio que hay para la unión: se dividen las opiniones entre los Incas y Borbones. Tengo para mí que en el Congreso se tratará la cuestión".

Carlos Correa Luna, autor eminente y crítico profundo, recogió las sospechas de algunos historiadores argentinos de que las ideas monárquicas, tanto de Belgrano como de otros próceres, fuesen fingidas y lanzó, en un libro de mucha fortuna, la teoría de que nuestro primer monarquismo fué una hábil simulación política destinada a obtener ventajas en Europa y la adhesión de los pueblos indígenas en el alto Perú. La teoría hizo camino y nosotros mismos, en épocas en que nos dedicábamos con preferencia a estudios coloniales, la aceptamos y defendimos. Hay en su favor no pocas manifestaciones de los mismos monarquistas que parecen confesar un fondo de simulación; pero, más ahondado el problema, hemos llegado a la convicción que no todo era fingimiento, sino también seguridad de que una monarquía constitucional no podía ser superada por ninguna otra forma de gobierno. No se explicaban, de otro modo, tantas declaraciones íntimas, tantos juramentos, tantas confidencias de políticos amigos y tantas manifestaciones públicas. El desarrollo de nuestra política internacional lo evidencia, por otra parte, de un modo indiscutible. En 1810 nuestro gobierno autónomo prometió conservar estas tierras al rey cautivo Fernando VII y, tras luchas civiles y desacuer-



dos de todo órden, cumplió su promesa en 1814 y 1815 con los ofrecimientos repetidos de Belgrano, Rivadavia y Sarra-  
tea. El rechazo de Carlos IV y la obstinación, en su absolu-  
tismo, de Fernando VII, obligaron a los liberales de la Ar-  
gentina a separarse como nación independiente. Así llegamos,  
los argentinos, a la independencia, por amor a la libertad y no  
por odios de razas ni por bajas ambiciones comerciales. Fuimos  
nobles en nuestros juramentos; no fuimos perjuros. Fuimos  
hombres de honor; no fuimos traidores.

En el caso de Belgrano hemos visto, honradamente, cuáles  
eran sus ideas monárquicas. No puede negarse su convencimien-  
to de que una monarquía constitucional superaba cual-  
quier otra forma de gobierno. El 6 de julio de 1816 Belgrano  
expuso en sesión secreta, en el Congreso de Tucumán, su pen-  
samiento íntimo acerca del destino de nuestras provincias. Bel-  
grano hablaba en sesión secreta, repetimos; no hablaba para el  
público; hablaba para sus amigos y para los hombres que de-  
clararían nuestra independencia. Creer, como hacen muchos an-  
tiargentinos, que Belgrano engañó a sabiendas, riéndose de  
ellos, a todos los hombres del Congreso de Tucumán, es ofender  
a Belgrano y, sobre todo, es no conocer hondamente sus ideas,  
anteriores y posteriores al Congreso de Tucumán. Belgrano  
dijo, en síntesis, que las luchas continuas en América ha-  
bían hecho variar grandemente en Europa la opinión que en  
un principio se tenía acerca de los liberales americanos; que  
los europeos que pocos años antes eran partidarios de los sis-  
temas republicanos habían vuelto a las ideas monárquicas; que  
Inglaterra había llegado a una gran altura gracias a su “cons-  
titución de monarquía temperada”; que otras naciones habían  
seguido su ejemplo, como Prusia, que por sí misma se había  
transformado de estado despótico en una nación con bases cons-  
titucionales idénticas a las inglesas, y que, “conforme a estos  
principios, consideraba la forma de gobierno más conveniente  
para estas provincias una monarquía temperada, llamando la  
dinastía de los Incas, por la justicia que envolvía la restitución  
de esta casa, y por el entusiasmo general de que poseerían

los habitantes del interior, con sólo la noticia de un paso tan lisonjero para ellos”.

Estas ideas eran las del tiempo en Europa y entre los americanos sensatos. No hay porque vituperar a Belgrano si pensó de la única manera superior que podía pensar. Hoy parece ridículo soñar con nuevas monarquías; entonces lo era el soñar con repúblicas. Si Belgrano mintió a los hombres de Tucumán hay que confesar que también mintió a su gran amigo Rivadavia, en una carta particular, en la cual le dijo: “Yo hablé, me exalté, lloré e hice llorar a todos al considerar la situación infeliz del país. Les hablé de monarquía constitucional, con la representación soberana de los Incas: todos adoptaron la idea”. Sólo los diputados de Buenos Aires, de ideas realmente republicanas, se extrañaron y trataron de postergar cualquier decisión. Este hecho lo conocemos por una carta a Juan Manuel de Rosas de Tomás Manuel de Anchorena, muy posterior a los sucesos, cuando ya nadie dudaba del régimen republicano. Lo indudable es que Belgrano, monárquico en tiempos de la infanta Carlota Joaquina, lo fué también en Europa y en el Congreso de Tucumán. Repetimos que eran lógicos los pensamientos monarquistas de Belgrano. Entre las causas que los justifican se cita el hecho de que haya traducido el *Cours de politique constitutionnelle, esquisse d'une Constitution*, de Benjamín Constant, publicado en mayo de 1814, en el cual se defendían los sistemas monárquicos constitucionales. Mario Belgrano, el gran biógrafo de su antepasado, recuerda la carta, ya citada, de Anchorena, en la que éste declara que Belgrano le confesó que su propuesta monárquica tenía por fin entusiasmar a los indios y ganar tiempo para engrosar su ejército. Esta carta tiene el inconveniente, como dijimos, de ser excesivamente posterior a los sucesos, haber sido escrita cuando nadie pensaba ni podía pensar en monarquías en América y estar destinada, en el fondo, a demostrar que los grandes hombres de la Argentina habían pensado en monarquías, pero no habían sido, realmente, verdaderos monárquicos. Por otra parte, en esta carta no se dice rotundamente que Belgrano haya sido antimo-

nárquico. El querer entusiasmar a los indios y ganar tiempo para reforzar su ejército no significa, por otra parte, que Belgrano haya sido un antimonárquico. Más aún: la explicación que se da de su monarquismo, diciendo, como escribió Alvarez Thomas, de que tales ideas propagaban la deserción en las filas enemigas, confirma la sinceridad de Belgrano, bien convencido que la monarquía era el sistema que más convenía en aquellos momentos. Otros testimonios, como los de José Celedonio Balbín y el viajero Brackenridge, que insisten en explicar que la idea de coronar a un inca agradaba mucho a los indígenas, siguen confirmando que el sistema de gobierno más adecuado, en aquellos momentos, según Belgrano, era el monárquico. No obstante, algunos críticos han querido presentarlos como reveladores de la insinceridad y de la simulación monárquica de Belgrano. No creamos que tales testimonios puedan interpretarse en sentido semejante ni que reflejen más intimamente el auténtico pensamiento político de Belgrano que sus propios escritos. Prueba indiscutible de que Belgrano era monárquico y continuó siendo monárquico después de la declaración de la independencia, la hallamos en la carta que escribió al Director del Estado, el 12 de julio de 1816. "El punto primordial no está declarado —le dijo— para que sepamos con qué gobierno se sostiene, y si con arreglo a las circunstancias así físicas como morales que caracterizan nuestro país, se adoptase el monárquico constitucional, si sería la Casa de los Incas la que debería representar la Soberanía Nacional, única porque anhelo, tanto más cuanto V. S. sabe que se ha hecho la atroz injusticia de conceptuarme por un traidor que trata de vender mi patria a otra dominación extranjera".

En estas líneas que acabamos de transcribir, no hay simulaciones ni intentos de engañar a indios ni a nadie. Belgrano hablaba a Juan Martín de Pueyrredón, su amigo y Director del Estado, y le decía la verdad. Esta verdad era que él estaba convencido de las ventajas del sistema monárquico, que soñaba con el restablecimiento de la Casa de los Incas, como interpretó muy bien Cecil Jane en *Libertad y despotismo en América His-*

pana, y que algunas personas, sus enemigas, lo censuraban por sus antiguas ideas carlotistas y creían, aún, que estaba dispuesto, con su monarquismo, a entregar el país a la infanta del Brasil. Belgrano levantaba su idea monárquica de los Incas para borrar su antiguo carlotismo. Había variado de candidatos para el trono —de la infanta Carlota se iba a un fantástico Inca—; no había variado de sistema: el monárquico constitucional. Lo que Belgrano perseguía, como todos los políticos liberales, era la libertad civil; no importaba la forma de gobierno con tal que una Constitución asegurase la libertad civil, y la monárquica constitucional la aseguraba a la perfección.

No todos los amigos de Belgrano juzgaron factible la monarquía incaica. Rivadavia hizo saber a Pueyrredón que le parecía excelente la idea monárquica; pero que no creía acertado poner en el trono a un descendiente de los incas. Una cosa, repetimos, era el sistema monárquico constitucional, y otra era el buscar en alguna chichería a un descendiente de los incas. Belgrano, no obstante, siguió fiel a su monarquía incaica y divulgó en discursos su aplauso a dicho proyecto. No destacamos sus palabras en estos discursos, que muy bien glosa Mario Belgrano, porque podría argüirse que tenían un fin propagandista. En cambio vamos más hondo en las ideas de Belgrano. Buscamos sus convicciones y sus razonamientos políticos y los hallamos, en este tiempo, en *La Crónica Argentina*, en una carta de Belgrano en que vuelca, sinceramente, su juicio sobre la forma de gobierno que más convenía a la Argentina. Dijo: “¿Será posible que después de seis años de revolución aún no se haya fijado la opinión acerca del sistema de gobierno que nos es más conveniente? ¿En qué especie de gobierno hemos vivido después de la recuperación de nuestros derechos en 1810, a que tan injustamente se da el título de insurrección? No hemos conocido más que el despotismo bajo los Gobernadores y Virreyes, y bajo las Juntas, los Triunviratos y Directores, pero sin el orden que en aquél proporciona el temor, y con todo el compuesto de las ideas tan brillantemente pintadas por los escritores de la nación que alborotó el mundo, para darle

el ejemplo de los tristes resultados de que todos somos testigos y a que vamos marchando con la mayor aceleración". En opinión de Belgrano, sólo la monarquía contitucional tenía ventajas insuperables para cualquier gobierno.

Dudar del monarquismo de Belgrano o negarlo es caer en un ridículo patrioterismo. Belgrano nunca fué republicano. Primero fué carlotista o, mas bien, pedrista. Luego trató de llegar a un acuerdo con España a fin de que cada antigua provincia española del Nuevo Mundo tuviese su autogobierno, sin dejar de formar parte del imperio español, y, por último, abrazó la idea de la independencia con un príncipe español y, al no lograr este ideal, con un descendiente de los incas. Esta es la única verdad. La líneas transcriptas anteriormente empiezan por revelarnos que Belgrano no consideraba una insurrección "la recuperación de nuestros derechos en 1810". Luego nos dicen que Belgrano juzgaba gobiernos despóticos tanto los coloniales como las Juntas, los Triunviratos y los Directorios que había habido en nuestra Patria. Después nos aclaran la antipatía que Belgrano tenía por Francia y la revolución francesa, "la nación que alborotó el mundo", antipatía que su amiga madama Pichegru, trató de disipar en una carta, aún inédita, que se conserva en el Museo Mitre, de Buenos Aires. Por último, queda patente que Belgrano prefería, entre todas las formas de gobierno, la monárquica constitucional.

El monarquismo de Belgrano no avanzó mayormente por su aspiración de coronar a un nieto de los Incas y porque los políticos liberales de la Argentina, empezando por Vicente Pazos Silva, conocido por el pseudónimo de Pazos Kanki, lo ridiculizaron y combatieron en todas las formas. Pazos Kanki fué un periodista de grandes luces, valiente, firme sostenedor de las ideas liberales y amante de los Estados Unidos. El ejemplo de los Estados Unidos fué luminoso y terminó por echar al olvido las ideas monárquicas. Pazos Kanki, en *La Crónica Argentina*, combatió con argumentos sólidos y frases a menudo hirientes el monarquismo de Belgrano y de Güemes. Sus palabras respiraban el espíritu de los liberales antimilitaristas. "Es-

tas cuestiones —decía— no deben decidirse por los generales, sino por la razón, por el convencimiento y por el voto libre e ilustrado de los ciudadanos”. Y más adelante agregaba: “Nadie en el mundo fué tan insensato y falto de amor propio para constituir reyes de propia voluntad; los que existen han empezado por la fuerza; y si en algunos de ellos ha concurrido la libre elección de los pueblos, ha sido en virtud de un contrato. Sólo los judíos han elegido rey voluntariamente”. Pazos Kanki parece inspirado por las palabras de Tomás Paine. Su alusión a los judíos es el primer ataque político que se ha llevado a los creyentes de Jehová en la Argentina. La polémica monarquista y antimonarquista continuó en *El Observador Americano* y en *El Censor*, que defendían el monarquismo; pero, como dijimos, pronto se esfumó. No ocurrió, así, con los hombres de arraigadas ideas monárquicas que siguieron soñando con sus restauraciones o con métodos despóticos aún por largos años en la Argentina.

No avanzamos en la vida de Belgrano. Bartolomé Mitre y, en especial, Mario Belgrano, han escrito biografías magistrales del creador de nuestra bandera. Nos ocupamos de sus ideas políticas, de sus verdaderas ideas políticas, porque hasta ahora todos sus biógrafos, aun conociendo muy bien documentos fundamentales, las han tergiversado por principio, por rutina, por temor o por superstición erudita, convencional o política. Belgrano murió un poco víctima de su enfermedad y otro poco de su sentido de la obediencia que le hizo intervenir en la guerra civil argentina mientras San Martín se desentendía de ella y llevaba la libertad a otras partes del Nuevo Mundo. Su exceso de disciplina, censurado por la mayoría de sus biógrafos y de quienes lo conocieron, como el general Tomás de Iriarte y el general José María Paz, terminó por hacerlo impopular entre sus hombres. El artiguismo, como es sabido, trajo la guerra civil o, mejor dicho, la anarquía, en las Provincias Unidas y Belgrano fué el primero en sufrir sus efectos. La acción de los caudillos resultó una verdadera traición a la Patria. Los españoles trataron de aprovechar el traslado del ejército de Tu-

cumán a Santa Fe, pero, por suerte, no lograron mayores ventajas frente a las milicias de Santiago del Estero, Tucumán y Catamarca. El país se hallaba envuelto en “desolación y miseria”. Es Belgrano quien informa al gobierno de estos hechos. “Las casas abandonadas, las familias fugitivas o arrastradas, los campos desiertos de ganados y caballos, todo inundado, particularmente desde la Cruz Alta, de hombres que se han destinado a una guerra de las más terribles que pueden presentarse, pues para ellos todos son enemigos con tal que tengan o sean de su partido”. Era la anarquía, el caos social que se desencadenaba con el nombre de federalismo. El federalismo teórico de Artigas, de Dorrego y de tantos otros, se convertía, en realidad, en confusión y en aspiraciones despóticas, absolutistas, de los mandones de provincia que deseaban transformarse en reyezuelos perpetuos de sus aldeas. Nadie pensaba en combatir a los enemigos exteriores. Cada caudillo se preocupaba de su posición, de su poder y de su autoridad. La patria no tenía fronteras. No había más que ciudades con un mandón erigido en sátrapa criollo. Esto era nuestro federalismo. San Martín, semi-independiente, proseguía su lucha contra los enemigos antiliberales y terminaría, él mismo, por convertirse en antiliberal para asegurar la libertad. Belgrano proponía armisticios a fin de poder hacer frente a los españoles del alto Perú. Todo era inútil. Los hombres que constituían nuestros ejércitos, según Belgrano, anarquizados por el federalismo y, en realidad, por las ambiciones caudillísticas, combatían por el afán del robo y por oscuros instintos de odio. En ellos “ni obran las ideas del honor ni amor a la patria”. El gobierno no disponía de fuerzas para imponer el orden, para obtener tributos, para sujetar a los bandidos de los campos. Por todo ello, Belgrano repetía sus ilusiones monárquicas y declaraba bien alto que el sistema republicano era el que menos convenía a nuestra tierra. Aquí tenemos otra prueba rotunda de que Belgrano soñó siempre con una monarquía y sus incontables declaraciones monárquicas no fueron nunca, como han repetido tantos historiadores empeñados en cambiar la verdad, una si-

mulación. El general José María Paz atestigua que Belgrano le dijo más de una vez “que no teníamos ni las virtudes ni la ilustración necesarias para ser República, y que era una monarquía moderada la que nos convenía. No me gusta, añadió, ese gorro y esa lanza en nuestro escudo de armas, y quisiera ver un cetro entre sus manos, que son el símbolo de la unión de nuestras provincias”.

Belgrano murió sin poder combatir contra los federales del Litoral. Ya hemos dicho que en estas páginas no hacemos su historia, sino que tratamos de ahondar su pensamiento político. Si recapitulamos su modo de pensar, llegamos a la síntesis de que en los primeros tiempos de su actuación pública no proyectó ninguna independencia de nuestro país. Algo hemos expuesto, sobre este particular, y afirmamos rotundamente que todo cuanto quieran decir sus biógrafos más testarudos o sus fanáticos más ilusionados carece de fundamentos y de auténticas razones. No es este un defecto de Belgrano ni puede esgrimirse en contra de su personalidad. No pensó en la independencia de nuestra actual Patria argentina, porque no podía pensar en algo que no se concebía y en que nadie pensaba. Conste que no somos nosotros quienes llegamos por primera vez a estas conclusiones. Vicente Pazos escribió el 25 de diciembre de 1850 a la señorita Manuelita de Belgrano, hija natural de Belgrano, casada, posteriormente, con el señor Vega Belgrano, que “su objeto —de Belgrano— no era una ciega propensión de separarse de la Metrópoli Española, mas si la elevación del hombre a la dignidad de tal, en un hemisferio en donde la grandiosidad de sus producciones gigantescas y grandiosas está indicando que no debe continuar como un pigmeo. La mejora social, el refinamiento de las costumbres, el progreso de la razón americana y de su libertad fueron los constantes deseos del general Belgrano”. Vicente Pazos conoció muy bien a Belgrano, en su vida y en sus ideas, y nos ha dejado, en este juicio sintético, la mejor expresión resumida de sus ideas políticas. Es lo que el estudio acabado de los documentos demuestra sin lugar a dudas. Belgrano, en conclusión, no aspiró, como



repite sus biógrafos tradicionalistas, a una independencia política de nuestra Patria, sino a una mayor libertad. Esta libertad civil, ideal, de nuestros primeros próceres, empezó a conquistarse con el cambio de gobierno del 25 de Mayo de 1810, en el cual Belgrano contribuyó grandemente a poner en práctica la vieja idea de don Martín de Alzaga de constituir en Buenos Aires una Junta de gobierno idéntica a las de España y a la de Montevideo. Más tarde, Belgrano hizo lo posible por llegar a la realidad de esa libertad civil sin alcanzarla, nunca, por las luchas que sobrevinieron, la oposición de absolutistas y aislacionistas, tanto del alto Perú como del Paraguay, y, sobre todo, por las ambiciones oscuras de los caudillos. Hasta el 1815 conservó la esperanza de lograr esa libertad civil por medio de una autonomía de gobierno, sin dejar de formar parte del gran imperio español, o, sino, constituyendo un reino en esta parte de América con un príncipe español. Fracasados estos intentos, por la intransigencia de Carlos IV y de Fernando VII y los cambios políticos ocurridos en Europa, volvió a sus ideas monárquicas con el sueño de un inca en el trono de nuestras provincias. La oposición de los liberales y la imposibilidad de hallar a un legítimo y digno descendiente hicieron disipar esta última ilusión. Entonces vivió decepcionado, obediente al gobierno de Buenos Aires, contemplando los desastres que extendía el federalismo y tuvo sus pies atados con cadenas.

Belgrano murió en el caos de la anarquía caudillística y federal. La grandeza de su vida, de sus acciones y de su espíritu no podía comprenderse por estar demasiado cerca de los hombres que lo rodeaban. Fué necesario que pasase mucho tiempo para que su modestia se convirtiera en una luz muy grande. Hoy la historia lo contempla serenamente y dice la verdad sobre sus ideas políticas porque ellas nos honran en su sinceridad, en su lógica y en sus nobles deseos de alcanzar el mayor bien para la tierra en que había nacido. Otros historiadores, no obstante, le atribuirán pensamientos muy diferentes y combatirán nuestras conclusiones como erróneas. Son ellos los equi-

vocados, los que forjan una historia que se repite y repetirá, largamente, por desgracia, entre nosotros.

Belgrano no fué un genio extraordinario, como dicen algunos autores para niños, ni tampoco un hombre mediocre, como han dicho, desde hace tiempo, burlones de la historia. El militar improvisado dió batallas decisivas, que salvaron el destino de nuestra historia. El político inhábil sembró entre los pueblos del Paraguay y del alto Perú ideales de libertad que dieron muy pronto frutos hermosos. El economista elemental escribió páginas que reflejaron la última palabra de la ciencia económica hispanoamericana, sólo superadas en estos últimos tiempos, que en aquellos años hicieron comprender la necesidad imprescindible de la libertad de comercio y de la libertad política. De él sobreviven la figura del héroe y la figura del gran economista.

Belgrano amaba el pueblo, el pueblo de su Patria, este mismo pueblo que hoy formamos todos nosotros, y, junto con Mariano Moreno, nos dió las bases de nuestro nacionalismo económico. Las normas de su política fueron las que convirtieron a nuestra Patria en una nación rica y poderosa y serán, sin duda, las que han de conducir siempre a la Argentina por un camino de gloria y auténtica prosperidad.

ENRIQUE DE GANDÍA